



Consejo de Administración

CENTRO DE TRADUCCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CUENTAS DEFINITIVAS DEL EJERCICIO 2011

CT/CA-005/2012/01ES

En aplicación del artículo 83 del Reglamento Financiero del Centro de Traducción

PARTES INTEGRANTES DE LAS CUENTAS ANUALES

ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN	3
A.1 Balance	3
A.2 Cuenta de resultado económico.....	4
A.3 Cuenta de variaciones de activo/pasivo neto	5
A.4 Cuadro de los flujos de tesorería	6
A.5 Notas a los estados financieros	7
A.6 Otras informaciones	23
ESTADOS SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN	26
B.1. Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero).....	27
B.2. Tipo de créditos.....	27
B.3. Ejecución de gastos presupuestarios 2011	28
B.4. Utilización de los créditos de 2011	29
B.5. Créditos prorrogados en 2012.....	31
B.6. Resultado de la ejecución presupuestaria	32
B.7. Ingresos presupuestarios 2011	34
B.8. Listado de transferencias 2011	36
INFORME SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL EJERCICIO 2011	38
C.1 Recursos financieros y gestión presupuestaria.....	39
C.2 Consecución de los objetivos del ejercicio	47

ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN

A.1 Balance

BALANCE – ACTIVO

en EUR

	Nota	31.12.2011	31.12.2010	Variación, en %
A. ACTIVO NO EXIGIBLE		1 599 959.42	1 852 161.90	-13.62%
INMOVILIZADO INMATERIAL	1	445 295.53	627 011.66	-28.98%
Programas informáticos		407 795.53	464 439.66	-12.20%
Programas informáticos en vigor		37 500.00	162 572.00	-76.93%
INMOVILIZADO MATERIAL	2	1 154 663.89	1 225 150.24	-5.75%
Material informático		959 157.91	753 139.00	27.35%
Mobiliario y parque móvil		55 377.39	69 043.72	-19.79%
Otro inmovilizado material		46 441.29	33 187.04	39.94%
Inmovilizaciones en curso		93 687.30	369 780.48	-74.66%
B. ACTIVO EXIGIBLE		38 284 329.13	39 238 129.78	-2.43%
EXISTENCIAS		774 000.00	280 200.00	176.23%
Trabajos en curso	3	774 000.00	280 200.00	176.23%
CRÉDITOS A CORTO PLAZO		26 161 283.15	28 155 943.54	-7.08%
IVA pagado y por recuperar de los Estados miembros	4	13 149.29	37 487.66	-64.92%
Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE	5	5 815 577.71	7 924 476.07	-26.61%
Gastos anticipados	6	136 201.76	59 709.12	128.11%
Intereses devengados	7	165 146.11	129 591.06	27.44%
Depósitos pagaderos en el plazo de tres meses a un año	8	20 000 000.00	20 000 000.00	0.00%
Deudores varios		31 208.28	4 679.63	566.90%
LIQUIDEZ Y FLUJOS DE CAJA EQUIVALENTE	8	11 349 045.98	10 801 986.24	5.06%
TOTAL		39 884 288.55	41 090 291.68	-2.94%

	Nota	31.12.2011	31.12.2010	Variación, en %
A. PASIVO EXIGIBLE		2 504 941.79	2 682 878.89	-6.63%
CUENTAS PENDIENTES DE PAGO		2 314 941.79	2 682 878.89	-13.71%
Deudas corrientes		2 297 912.18	2 642 220.53	-13.03%
1. Gastos pendientes de pago	10	2 268 875.82	2 607 888.93	-13.00%
2. Proveedores		29 036.86	34 331.60	-15.42%
3. Adelantos percibidos		292.50	0.00	N/A
Otras deudas		16 736.61	40 658.36	-58.84%
PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	9	190 000.00	0.00	N/A
B. ACTIVO/PASIVO NETO		37 379 346.76	38 407 412.79	-2.68%
Reservas	11	16 529 466.33	16 529 466.33	0.00%
Resultado acumulado de ejercicios financieros anteriores		21 877 946.46	11 533 079.30	89.70%
Resultado económico del ejercicio		-1 028 066.03	10 344 867.16	-109.94%
TOTAL		39 884 288.55	41 090 291.68	-2.94%

A.2 Cuenta de resultado económico

en EUR

	Nota	2011	2010	Variación, en %
INGRESOS POR ACTIVIDAD		41 328 474.29	52 111 700.23	-20.69%
Traducciones	12	39 861 582.56	47 876 800.44	-16.74%
Cooperación interinstitucional–Base de datos IATE	13	667 532.29	697 632.92	-4.31%
Trabajos de terminología	14	94 244.50	304 108.69	-69.01%
Lista de términos	15	172 340.00	3 222 398.20	-94.65%
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES		40 795 699.35	52 100 940.25	-21.70%
Ingresos varios por operaciones de cambio		38 974.94	21 933.96	77.69%
Ingresos varios por operaciones sin contraprestación	16	0.00	80 326.02	-100.00%
Variaciones de trabajos en curso	3	493 800.00	-91 500.00	-639.67%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		42 820 699.77	42 129 282.83	1.64%
Gastos de personal	17	23 315 682.71	22 604 981.85	3.14%
Gastos de administración	18	5 051 768.12	4 741 284.67	6.55%
Gastos de funcionamiento	19	14 262 811.94	14 783 016.31	-3.52%
Provisiones para riesgos y cargas	9	190 000.00	0.00	N/A
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		-1 491 788.48	9 982 417.40	-114.94%
INGRESOS DE OPERACIONES FINANCIERAS		467 210.72	442 583.50	5.56%
Intereses bancarios		466 760.58	441 897.20	5.63%
Beneficios por cambio		450.14	686.30	-34.41%
GASTOS FINANCIEROS		3 488.27	4 846.15	-28.02%
Gastos bancarios		3 370.00	3 374.00	-0.12%
Pérdidas por variación de los tipos de cambio		118.27	1 472.15	-91.97%
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES NO DE EXPLOTACIÓN		463 722.45	437 737.35	5.94%
SUPERÁVIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-1 028 066.03	10 420 154.75	-109.87%
SUPERÁVIT/DÉFICIT DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		0.00	-75 287.59	-100.00%
RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO		-1 028 066.03	10 344 867.16	-109.94%

A.3 Cuenta de variaciones de activo/pasivo neto

en EUR

	Reservas		Acumulado	Resultado económico del ejercicio	Neto total
	Capital	Reservas	Superávit/Déficit		Activo/pasivo
Balance a 31 de diciembre de 2009	0.00	14 363 166.33	13 699 379.26	6 121 255.04	34 183 800.63
Variaciones en reservas	0.00	2 166 300.00	0.00	-2 166 300.00	0.00
Imputación del resultado económico de 2009	0.00	0.00	3 954 955.04	-3 954 955.04	0.00
Resultado económico del ejercicio	0.00	0.00	0.00	10 344 867.16	10 344 867.16
Reembolsos a los clientes	0.00	0.00	-6 121 255.00	0.00	-6 121 255.00
Situación a viernes, 31 de diciembre de 2010 A.4	0.00	16 529 466.33	11 533 079.30	10 344 867.16	38 407 412.79
Variaciones en reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Imputación del resultado económico de 2010	0.00	0.00	10 344 867.16	-10 344 867.16	0.00
Resultado económico del ejercicio	0.00	0.00	0.00	-1 028 066.03	-1 028 066.03
Reembolsos a los clientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Situación a 31 de diciembre de 2011	0.00	16 529 466.33	21 877 946.46	-1 028 066.03	37 379 346.76

A.4 Cuadro de los flujos de tesorería

en EUR

	2011	2010
Flujos de tesorería vinculados a la actividad		
Resultado de actividades ordinarias	-1 028 066.03	10 344 867.16
+ Amortización	767 396.68	626 863.03
+/- Provisiones para riesgos y cargas	190 000.00	-18 300 361.63
+/- ventajas de carácter social	0.00	0.00
+/- Variación de existencias	- 493 800.00	91 500.00
+/- Variación de los créditos de explotación	1 994 660.39	-1 414 245.33
+/- Variación de las deudas de explotación	- 367 937.10	22 738.07
+/- Variación de otros créditos vinculados a la actividad	0.00	0.00
+/- Variación de otras deudas vinculadas a la actividad	0.00	0.00
+/- (Beneficio)/Pérdida con cargo a las ventas de instalaciones, equipos e inmuebles	- 432.25	0.00
Flujo neto de tesorería generado por la actividad	1 061 821.69	-8 628 638.70
Flujos de tesorería vinculados con préstamos y empréstitos		
+/- activos financieros (fondos propios)	0.00	0.00
+/- activos financieros (empréstitos)	0.00	0.00
+/- pasivos financieros (fondos procedentes de un crédito)	0.00	0.00
Flujo neto de tesorería generado por préstamos y empréstitos	0.00	0.00
Flujos de tesorería vinculados a las operaciones de inversión		
- Adquisiciones de bienes inmuebles	- 514 761.95	-1 099 306.70
- Depósitos a plazo	0.00	-20 000 000.00
+ Cesiones de bienes inmuebles	0.00	35 483.50
+ Reducción de activos financieros	0.00	0.00
+/- Variación de los créditos y de las deudas con cargo a inmovilizaciones	0.00	0.00
+Dividendos abonados	0.00	0.00
Flujos netos de tesorería vinculados a las operaciones de inversión	- 514 761.95	-21 063 823.20
Flujos de tesorería vinculados a las operaciones de financiación		
+/- pasivos financieros	0.00	0.00
+/- pasivos a largo plazo	0.00	0.00
- Reembolsos a clientes mediante transferencia bancaria	0.00	-6 822 070.00
Flujos netos de tesorería vinculados a las operaciones de financiación	0.00	-6 822 070.00
Variación de tesorería	547 059.74	-36 514 531.90
Tesorería a la apertura	10 801 986.24	47 316 518.14
Tesorería al cierre	11 349 045.98	10 801 986.24

A.5 Notas a los estados financieros

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Centro de Traducción de los órganos de la Unión Europea se creó en 1994 con el objetivo principal de prestar los servicios de traducción que requieren los órganos y organismos comunitarios descentralizados. En paralelo, participa en los trabajos del Comité Interinstitucional de Traducción e Interpretación, cuyo objetivo es promover una colaboración basada en normas de subsidiariedad y favorecer las economías de escala en el ámbito de la traducción.

2. FUNDAMENTO DE LA PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado sobre la base de los registros contables del Centro y se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero del Centro, así como con las normas y métodos contables aprobados por el contable de la Comisión.

El ejercicio comienza el 1 de enero de 2011, y concluye el 31 de diciembre de 2011.

Las cuentas se llevan en euros.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

Los estados financieros del Centro de Traducción habrán de elaborarse según unos principios contables generalmente aceptados, tal y como se establece en el Reglamento Financiero general (artículo 124), a saber:

- (a) continuidad de las actividades;
- (b) prudencia;
- (c) permanencia de los métodos contables;
- (d) comparabilidad de datos;
- (e) importancia relativa;
- (f) no compensación;
- (g) preeminencia de la realidad sobre las apariencias;
- (h) contabilidad de ejercicio.

4. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

4.1 Inmovilizado inmaterial

En el inmovilizado inmaterial se incluyen los activos con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición individual por encima de los 420 euros.

El inmovilizado inmaterial adquirido se valora al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El coste de las mejoras de bienes inmuebles por encima de 420 euros eleva el coste de adquisición de los bienes en cuestión.

La amortización del inmovilizado inmaterial se registra linealmente cada mes en función de su vida útil estimada y de conformidad con la norma contable nº 6 «Inmovilizado inmaterial». El inmovilizado inmaterial está compuesto fundamentalmente por programas informáticos que se amortizan a lo largo de un período de cuatro años.

4.2 Inmovilizado inmaterial desarrollado internamente

El inmovilizado inmaterial desarrollado internamente comprende los programas informáticos elaborados de manera específica para el Centro de Traducción con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición por encima de 150 000 euros, que se hayan creado en el propio Centro o se hayan encargado mediante licitación a contratistas externos. Hasta 2010, el Centro de Traducción aplicó un período transitorio para el reconocimiento del inmovilizado inmaterial desarrollado internamente, y todos los costes de desarrollo asociados se incluyeron en los gastos del ejercicio. La norma efectiva se aplica únicamente a los proyectos de desarrollo iniciados después del 1 de enero de 2010.

Ningún elemento del inmovilizado inmaterial derivado de la investigación (o de la fase de investigación de un proyecto interno) se contabiliza como activo, sino como gasto en la fecha en que se haya incurrido en el mismo.

Los proyectos de desarrollo de TI internos o externos en la fase de desarrollo se evalúan para determinar si cumplen los criterios de reconocimiento de activos, y si los gastos en que se haya incurrido en el proyecto deben reconocerse como parte del inmovilizado inmaterial. Las condiciones específicas que siguen han de cumplirse para demostrar que un activo generará un beneficio económico probable, o podrá prestar un servicio en el futuro a la conclusión del proyecto:

- la viabilidad técnica de la culminación del elemento del inmovilizado inmaterial, de modo que se encuentre disponible para su uso o venta en el futuro;
- la intención del Centro de completar el elemento del inmovilizado inmaterial, y de utilizarlo o venderlo;
- el modo en que el elemento del inmovilizado inmaterial generará un beneficio económico, o podrá prestar un servicio, en el futuro; y
- la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y de otra índole adecuados para completar el desarrollo y utilizar o vender el activo inmaterial en cuestión.

A finalizar la fase de desarrollo, el proyecto deberá satisfacer las condiciones necesarias para que pueda ser definido como activo.

La amortización del inmovilizado inmaterial se registra linealmente cada mes en función de su vida útil estimada y de conformidad con la norma contable nº 6 «Inmovilizado inmaterial».

4.3 Inmovilizado material

En el inmovilizado material se incluyen los activos con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición individual por encima de los 420 euros.

El inmovilizado material adquirido se valora al coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

El coste de las mejoras de bienes inmuebles por encima de 420 euros eleva el coste de adquisición de los bienes en cuestión.

Las reparaciones y el mantenimiento se cargan en la cuenta de resultado económico del ejercicio en el que se haya incurrido en ellos.

La depreciación se contabiliza de manera que se amortice lineal y plenamente el coste del inmovilizado material, a excepción de los terrenos y los activos en construcción, cada mes, aplicando el tipo de amortización consignado en el cuadro que figura a continuación y definido por la Comisión Europea:

Cuadro de los tipos de amortización

Tipos de bienes	Tipos de amortización lineales
Material informático	25%
Cocinas – Cafeterías - Guarderías	
Electrodomésticos	25%
Cajas registradoras	25%
Aparatos de cocina	12.50%
Utillaje específico de cocinas, cafeterías	12.50%
Utillaje específico de guarderías	25%
INSTALACIONES, MÁQUINAS E INSTRUMENTAL	
Material de telecomunicaciones y audiovisual	
Aparatos telefónicos y de fax	
Audífonos, cascos, micrófonos	25%
Cámaras	25%
Magnetoscopios	25%
Magnetófonos y dictáfonos	25%
Proyectores (diapositivas y retroproyectores)	25%
Material de fotografía	25%
Pantallas de proyección	25%
Televisores, radios, monitores (salvo ordenadores)	25%
	25%
Material y equipo técnico	
Impresoras, seguridad del correo, utillaje de edificios	12.50%
Aparatos de medición o de laboratorio	25%
Otras instalaciones, máquinas e instrumental	12.50%
Estanterías desmontables, tabiques, suelo falso, falsos techos y cables	25%
Parque móvil	25%
Mobiliario y	10%
Bienes inmuebles	4%
Terrenos	Sin objeto

Las ganancias o pérdidas surgidas por la eliminación o la baja de un activo se determinan como la diferencia entre el producto de las ventas y el valor contable neto del activo en cuestión en la fecha de venta, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Inmovilizado de escaso valor

Cuando los bienes duraderos sean de escaso valor, podrán considerarse consumidos en el ejercicio de su entrada en servicio, y en consecuencia, contabilizarse como gastos y no como inmovilizado. Actualmente, el importe máximo de estos bienes de escaso valor asciende a 420 euros. Por encima de este valor unitario, los bienes en cuestión deberán contabilizarse como inmovilizado.

4.5 Existencias

Las reservas constan de los trabajos en curso, es decir, las páginas que se encuentran al finalizar el ejercicio en una fase intermedia del proceso de traducción.

Los trabajos en curso se valoran al coste de producción, que se calcula mediante la suma de los costes directos e indirectos asociados al volumen de traducciones en las diferentes etapas de realización.

La diferencia en el valor de los trabajos en curso entre 2008 y 2011 se ha registrado en «Ingresos por actividad», en la cuenta de resultado económico en el epígrafe Variaciones de trabajos en curso.

4.6 Créditos a corto plazo

Inicialmente, los créditos se contabilizan a su valor nominal, del que se deducen las provisiones pertinentes para cuentas dudosas e incobrables. Se establece la existencia de un deterioro de los créditos cuando existen pruebas objetivas de que el Centro no podrá cobrar todas las cantidades que se le adeudan con arreglo a las condiciones originales de dichos créditos.

Los créditos correspondientes a las traducciones de diciembre se consideran cuentas por cobrar por el Centro en el ejercicio, aun cuando la facturación a los clientes se efectúe en enero del ejercicio siguiente. Tales traducciones se consignan en el epígrafe de Créditos con cargo a instituciones y organismos comunitarios. Tales traducciones se consignan en el epígrafe de Créditos con cargo a instituciones y organismos comunitarios (para más información, véase la nota nº 5 incluida en Notas explicativas).

En 2010, el Centro aprobó una política de gestión de tesorería que permite la colocación de efectivo en depósitos a plazo en los bancos. Los depósitos a un plazo superior a los tres meses se consideran créditos y no activos equivalentes a efectivo.

4.7 Liquidez y flujos de caja equivalente

4.7.1 Efectivo

Cuenta con una dotación máxima de 500 euros para los pequeños gastos de funcionamiento.

4.7.2 Bancos

De la gestión de tesorería del Centro se ocupa el contable, a través de las cuentas corrientes y de ahorro, y de los depósitos a un plazo inferior a tres meses, mantenidos en euros en el Banque et Caisse d'Épargne de l'État y BNP Paribas. Las entradas y salidas de efectivo se consignan con la fecha de valor que figura en los extractos bancarios.

4.8 Deudas

Las deudas se contabilizan a su valor nominal. Las cuentas por pagar constituyen un elemento del pasivo a corto plazo, correspondientes a los bienes entregados y los servicios prestados al Centro antes de la conclusión del ejercicio, independientemente de que la factura pertinente haya sido recibida o no por el Centro.

En esta partida se incluye asimismo el elemento de pasivo correspondiente a las vacaciones no utilizadas. Se estima en función del número de días de vacaciones no utilizados por los miembros del personal a la conclusión del ejercicio y del sueldo de cada uno de ellos.

4.9 Provisiones para riesgos y cargas

La provisión es una obligación actual con origen en un suceso anterior, aunque sin certidumbre sobre la futura salida de recursos para saldarla; es probable que se requiera un flujo de salida, pero ciertos sucesos pasados o presentes dotan de incertidumbre tal circunstancia. Se procederá a la revisión de las provisiones cada fecha de notificación y se ajustarán con el fin de que reflejen la mejor previsión vigente. Si fuera improbable que su anulación requiriese un flujo de recursos en el que se incorporasen beneficios económicos o un potencial servicio, la provisión se anulará como «ingreso» si dicha anulación tuviese lugar durante un periodo de notificación no coincidente con el del reconocimiento de la provisión. La provisión se utilizará exclusivamente para los gastos para los que se concibió en un principio. En ese momento, pasa a estar en uso la provisión existente imputándosele los gastos.

4.10 Reservas

El Reglamento financiero del Centro de Traducción establece en su artículo 59, apdo 3 un fondo de prefinanciación permanente que proporcione los fondos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del Centro hasta que se hayan recibido de los clientes los importes facturados

pertinentes. La dotación del fondo no puede ser inferior a un tercio de la cuantía de los créditos del ejercicio.

4.11 Ingresos

Los ingresos por traducciones y otros ingresos del ejercicio se reconocen en las cuentas cuando los servicios correspondientes han sido prestados y aceptados por los clientes, y de ellos se deducen los descuentos pertinentes, independientemente del momento en que se efectúen los cobros correspondientes.

Los intereses se devengan en función del plazo, por referencia al principal pendiente y al tipo de interés efectivo aplicable.

Las transacciones sin contraprestación son aquéllas en las que una entidad recibe valor de otra sin entregar de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio, o entrega valor a otra sin recibir de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio. Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden en función de la cuantía del incremento del activo neto reconocido por el Centro. Un ejemplo de este tipo de transacciones son las multas contractuales recibidas por el Centro, o las garantías ejecutadas y cobradas por el mismo.

4.12 Gastos

Los gastos del ejercicio se contabilizan una vez recibido el servicio o el bien en el Centro, independientemente de cuándo se haya efectuado el pago.

4.13 Operaciones y saldos denominados en moneda extranjera

Las operaciones denominadas en moneda extranjera a lo largo del ejercicio se convierten a euros al tipo de cambio mensual publicado por la Comisión Europea y vigente en la fecha de inicio de la orden de pago o de cobro correspondiente a cada operación. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio realizadas en el momento de la liquidación de la operación se consignan en la cuenta de resultado económico del ejercicio correspondiente, como gastos o ingresos financieros.

En la fecha del balance, los elementos del activo financiero y el activo y pasivo exigibles denominados en moneda extranjera se convierten con arreglo al tipo de cambio vigente publicado por la Comisión Europea en tal fecha. Toda pérdida o ganancia por tipo de cambio resultante se contabiliza como gasto o ingreso financiero del ejercicio, según proceda.

4.14 Resultado ordinario

Los ingresos y gastos ordinarios derivan de la actividad principal del Centro, así como todo acto que pueda dimanar de esta actividad.

4.15 Gastos e ingresos extraordinarios

Las partidas extraordinarias son ingresos o gastos que se derivan de sucesos u operaciones que se distinguen claramente de las actividades ordinarias del Centro, así como ingresos o gastos de sucesos u operaciones que, previsiblemente, no volverán a producirse con frecuencia o regularidad.

4.16 Resultado económico del ejercicio

El resultado económico del ejercicio se compone de ingresos y gastos que, durante el ejercicio contable, se han consignado en la cuenta de resultado económico. Todos los gastos e ingresos reconocidos durante el período del ejercicio deberán incluirse en el resultado económico del mismo. El resultado

económico del ejercicio equivaldrá a la suma neta de las actividades ordinarias y extraordinarias durante el mismo.

4.17 Uso de estimaciones

La presentación de los estados financieros exige que la dirección realice estimaciones y adopte supuestos que afectan a los importes consignados de los elementos del activo en la fecha de balance, y de los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de notificación. La dirección del Centro considera que los cálculos y supuestos utilizados no diferirán significativamente de los resultados reales en los periodos de notificación posteriores.

4.18 Cambios en métodos contables y políticas de valoración, amortización o contabilización

Los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el 31.12.11 no se han modificado para reflejar variaciones en métodos contables ni en las políticas de valoración, amortización o contabilización.

4.19 Cuadro de los flujos de tesorería

El cuadro de los flujos de tesorería se elabora utilizando el método indirecto. Los flujos de caja equivalente incluyen el activo líquido exigible convertible en efectivo con un importe convenido de antemano. Los flujos de tesorería de actividades de explotación, inversión y financieras presentadas en el cuadro referido no se compensan.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL BALANCE, LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO Y EL CUADRO DE LOS FLUJOS DE TESORERÍA

Nota 1: Inmovilizado inmaterial

en EUR

	Programas informáticos	Programas informáticos en vigor	Total
A. Valor de adquisición			
Al término del ejercicio precedente	3 476 214.30	162 572.00	3 638 786.30
<u>Variaciones del ejercicio</u>			
Adquisiciones del ejercicio	28 115.90	37 500.00	65 615.90
Cesiones y cambios de destino	-800.00	0.00	-800.00
Transferencias de un epígrafe a otro	162 572.00	-162 572.00	0.00
<u>Al término del ejercicio</u>	3 666 102.20	37 500.00	3 703 602.20
B. Amortizaciones y reducciones de valor			
Al término del ejercicio precedente	3 011 774.64	0.00	3 011 774.64
<u>Variaciones del ejercicio</u>			
Amortizaciones del ejercicio	247 332.03	0.00	247 332.03
Anulaciones como consecuencia de cesiones y cambios de destino	-800.00	0.00	-800.00
<u>Al término del ejercicio</u>	3 258 306.67	0.00	3 258 306.67
VALOR CONTABLE NETO (A-B)	407 795.53	0.00	445 295.53

Inmovilizado inmaterial plenamente amortizado

El valor de adquisición del inmovilizado en uso plenamente amortizado a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 2 643036,74 de euros (2 247 841,59 euros en 2010).

Al finalizar el ejercicio de 2011, el Centro contabilizó un sitio Internet desarrollado externamente como inmovilizado inmaterial que debía capitalizarse en el balance. Los costes de desarrollo interno en los que se incurrió en 2011 no cumplieron los criterios de capitalización, o tienen que ver con proyectos iniciados antes del 1 de enero de dicho año. Por tanto, todos los costes de desarrollo interno del ejercicio se contabilizan como costes de personal, y los costes de desarrollo externo restantes se registran en el apartado de gastos administrativos

Nota 2: Inmovilizado material

en EUR

	Material Informática	Mobiliario y Parque móvil	Otros inmovilizado material	Inmovilizado material en curso	Total
A. Valor de adquisición					
Al término del ejercicio precedente	2 393 401.86	562 728.81	140 194.01	369 780.48	3 466 105.16
<u>Variaciones del ejercicio</u>					
Adquisiciones	313 367.78	8 158.87	33 932.10	93 687.30	449 146.05
Cesiones y cambios de destino	-356 178.86	-11 359.41	0.00	0.00	-367 538.27
Transferencias de un epígrafe a otro	369 780.48	0.00	0.00	-369 780.48	0.00
<u>Al término del ejercicio</u>	2 720 371.26	559 528.27	174 126.11	93 687.30	3 547 712.94
B. Amortizaciones y ajustes de valor					
Al término del ejercicio precedente	1 640 262.86	493 685.09	107 006.97	0.00	2 240 954.92
<u>Variaciones del ejercicio</u>					
Amortizaciones del ejercicio	477 561.60	21 825.20	20 677.85	0.00	520 064.65
Anulaciones como consecuencia de cesiones y cambios de destino	-356 611.11	-11 359.41	0.00	0.00	-367 970.52
Valor residual de cesiones y cambios de destino	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>Al término del ejercicio</u>	1 761 213.35	504 150.88	127 684.82	0.00	2 393 049.05
VALOR CONTABLE NETO (A-B)	959 157.91	55 377.39	46 441.29	93 687.30	1 154 663.89

Inmovilizado material amortizado plenamente

El valor de adquisición del inmovilizado en uso plenamente amortizado a 31 de diciembre de 2011 ascendía a 1.391.926,57 euros (1 410 543,42 euros en 2010).

Inmovilizado de escaso valor

El Centro de Traducción adquirió inmovilizado material que se contabilizó directamente como gasto, por importe de 79.511,43 y 28 676,86 euros en los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Se trata de inmovilizado de escaso valor con una vida útil estimada superior a un año y un coste de adquisición unitario inferior a 420,00 euros. El inmovilizado material de escaso valor no se registra como inmovilizado, sino que se carga en las cuentas de gastos.

Nota 3: Trabajos en curso

	2011	2010	Variación, en %
Trabajos en curso (en EUR)	774 000.00	280 200.00	176.23%
Documentos en curso (en páginas)	46 417.00	42 901.00	8.20%
Listas de términos en curso (en términos)	103 286.00	0.00	No procede

La divergencia entre el número de páginas en curso y la valoración financiera de los trabajos en curso se debe al cambio en la estructura de las traducciones en las diferentes etapas de su realización a la conclusión del ejercicio. En 2011, el volumen de documentos en fase avanzada de ejecución con un alto valor añadido era significativamente mayor que en 2010.

El aumento de los trabajos en curso, en una cuantía de 493.800,00 euros, se registró en el resultado económico, bajo el epígrafe *Variaciones de trabajos en curso*.

Nota 4: IVA pagado y por recuperar de los Estados miembros

El Centro, como organismo comunitario, se beneficia de la exoneración del IVA en la compra de bienes y servicios. En el caso de la exención indirecta aplicada por las autoridades fiscales de Portugal, el Centro ha de reclamar el IVA abonado a sus proveedores. El saldo del IVA por cobrar representa la suma de la cuantía de todas las reclamaciones a las autoridades fiscales de Portugal. En 2010, del valor nominal de la cuenta por cobrar se dedujo la provisión para deudas incobrables, con el fin de reflejar el importe recuperable de esta partida de crédito, ya que algunas reclamaciones enviadas a Portugal se encontraban fuera del plazo límite especificado en el tratado bilateral entre dicho país y la Unión Europea. Dado que las autoridades portuguesas confirmaron la irrecuperabilidad de las reclamaciones enviadas fuera de plazo, el importe no recuperable fue eliminado en 2011 y equilibrado con la provisión. En consecuencia, el impacto neto de la amortización en el resultado económico es cero.

El saldo de IVA por cobrar a 31 de diciembre de 2011 es significativamente inferior al del ejercicio anterior, ya que el Centro ha mejorado y acelerado la gestión del cobro del IVA.

en EUR			
IVA por cobrar de los Estados miembros	2011	2010	Variación, en %
Valor nominal de las reclamaciones de IVA	13 149.29	40 541.65	-67.57%
Provisión para reclamaciones fuera de plazo	0.00	- 3 053.99	-100.00%
Valor neto del IVA por cobrar	13 149.29	37 487.66	-64.92%

Nota 5: Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE

en EUR

Clientes	Cuenta clientes	Cuenta clientes facturas pendientes de elaboración	Importe total pendiente de cobro
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	0.00	388.00	388.00
Fundación Europea de Formación (ETF)	0.00	26 788.25	26 788.25
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	56 057.00	2 325.00	58 382.00
Agencia Europea de Medicamento (EMEA)	0.00	224 346.75	224 346.75
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	0.00	32 801.50	32 801.50
Oficina de Armonización del Mercado Interior (marcas, dibujos y modelos) (OAMI)	1 197 538.70	3 050 116.29	4 247 654.99
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	0.00	2 008.00	2 008.00
Oficina Europea de Policía (Europol)	271 822.50	29 491.50	301 314.00
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	54 133.50	31 044.00	85 177.50
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	0.00	22 366.50	22 366.50
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	0.00	18 352.75	18 352.75
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)	0.00	31 388.75	31 388.75
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	94 371.75	0.00	94 371.75
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	0.00	65 946.50	65 946.50
Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	0.00	103.00	103.00
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	0.00	37 971.00	37 971.00
Escuela Europea de Policía (Europol)	0.00	279.00	279.00
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	16 432.50	40 360.50	56 793.00
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	0.00	392.00	392.00
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	0.00	14 182.50	14 182.50
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	0.00	113 901.75	113 901.75
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	196.00	0.00	196.00
Autoridad Europea de Mercados y Valores (AEMV)	0.00	16 637.25	16 637.25
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	0.00	1 395.00	1 395.00
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (ORECE)	0.00	5 859.00	5 859.00
Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	232 602.00	82 688.50	315 290.50
Comité de las Regiones de la Unión Europea	4 047.38	0.00	4 047.38
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	2 156.00	2 308.09	4 464.09
Defensor del Pueblo Europeo	0.00	32 779.00	32 779.00
TOTAL	1 929 357.33	3 886 220.38	5 815 577.71

Todos los balances son con entidades consolidadas

en EUR

Créditos con cargo a instituciones y organismos de la UE	2011	2010	% change
Facturas impagadas a la conclusión del ejercicio	1 929 357.33	3 913 385.92	-50.70%
Traducciones en diciembre - facturas pendientes de emisión en enero	3 886 220.38	4 011 090.15	-3.11%
Total	5 815 577.71	7 924 476.07	-26.61%

Note 6: Gastos anticipados

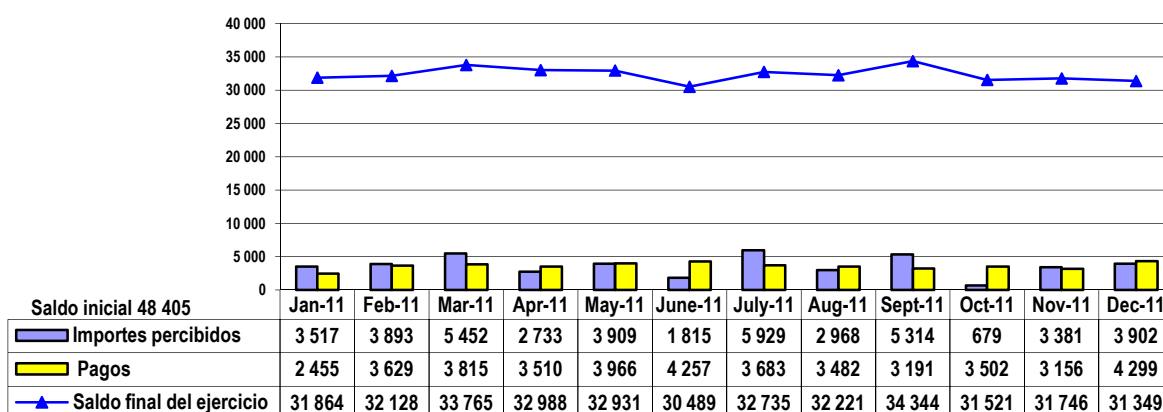
Los gastos anticipados son aquellos que abona el Centro en el ejercicio en curso, pero que corresponden a futuros períodos contables. Un ejemplo de este tipo de gastos es el mantenimiento anual, que cubre no solo el ejercicio en curso, sino también el próximo. La parte de los gastos relacionada con futuros períodos contables se contabiliza como gasto anticipado en el balance.

Note 7: Intereses devengados

Los intereses devengados son aquéllos obtenidos de la disposición actual de depósitos a plazo. Puesto que los intereses derivados de estos depósitos se cobran únicamente a la conclusión del contrato a plazo, los intereses devengados constituyen la parte prorrateada de los intereses correspondientes al periodo contable de 2011.

Nota 8: Liquidez y flujos de caja equivalente

Gráfico (en 1000 EUR)



El ligero descenso del saldo de efectivo a finales de 2011 se debió a la disminución en el volumen de traducciones enviadas a los clientes en la segunda mitad de 2011.

Desglose del saldo de efectivo

	en EUR		
Ejercicio	2011	2010	Variación, en %
Efectivo en bancos – cuenta corriente	5 951 475.32	5 739 977.33	3.68%
Efectivo en bancos – cuenta de ahorro	14 933.70	5 061 516.21	-99.70%
Depósito a plazo 1M	5 382 114.64	0.00	No procede
Efectivo en caja	522.32	492.70	6.01%
Total de liquidez y flujos de caja equivalente	11 349 045.98	10 801 986.24	5.06%
Depósitos a plazo que expiran en el plazo máximo de un año	20 000 000.00	20 000 000.00	0.00%
Total de efectivo, incluidos los depósitos a plazo	31 349 045.98	30 801 986.24	1.78%

Nota 9: Provisiones a corto plazo para riesgos y cargas

	en EUR
Provisiones a corto plazo	Provisión para el incremento salarial
Balance a 31 de diciembre de 2010	0.00
Creación de la provisión - gasto	190 000.00
Uso de la provisión	0.00
Balance a 31 de diciembre de 2011	190 000.00

El 24 de noviembre de 2011, la Comisión adoptó una Propuesta de Reglamento del Consejo por la que se ajustan la remuneración y las pensiones de los funcionarios y otros agentes de la Unión Europea en un 1,7% en Bruselas y Luxemburgo. Este ajuste se calcula conforme al método consagrado en el Estatuto de los funcionarios. El 19 de diciembre de 2011, el Consejo adoptó formalmente la decisión de no adoptar la propuesta de la Comisión de ajustar la remuneración y las pensiones de los funcionarios de la UE. El 11 de enero de 2012, la Comisión decidió incoar un procedimiento contra el Consejo ante el Tribunal de Justicia por negligencia al no adoptar la propuesta de la Comisión.

De acuerdo con las estimaciones de la Comisión, la posibilidad de que la Decisión del Consejo sea anulada es al menos tan elevada como en 2009, cuando se denegó el incremento salarial. Por ello, en cumplimiento de las normas de contabilidad de la UE, el Centro reservará en sus cuentas correspondientes a 2011 una provisión a corto plazo para estos pagos salariales pendientes relativos al periodo julio-diciembre 2011 ya que la Comisión espera que el pago probablemente se haga efectivo en el transcurso de 2012.

En relación con el cálculo de la reserva, el importe a ella reservado se apoyará en los salarios brutos y las cotizaciones patronales pertinentes.

Nota 10: Gastos pendientes de pago

en EUR			
Gastos pendientes de pago	2011	2010	Variación, en %
Gastos pendientes de pago por traslado a otro ejercicio	2 019 380.33	2 383 102.61	-15.26%
Vacaciones no disfrutadas por el personal	249 495.49	224 786.32	10.99%
Total	2 268 875.82	2 607 888.93	-13.00%

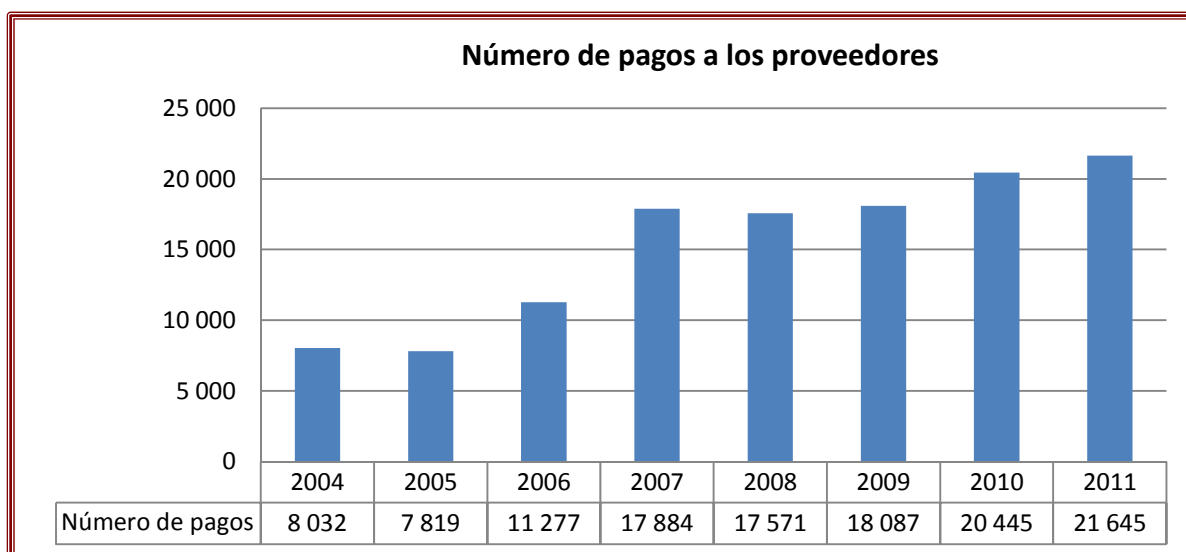
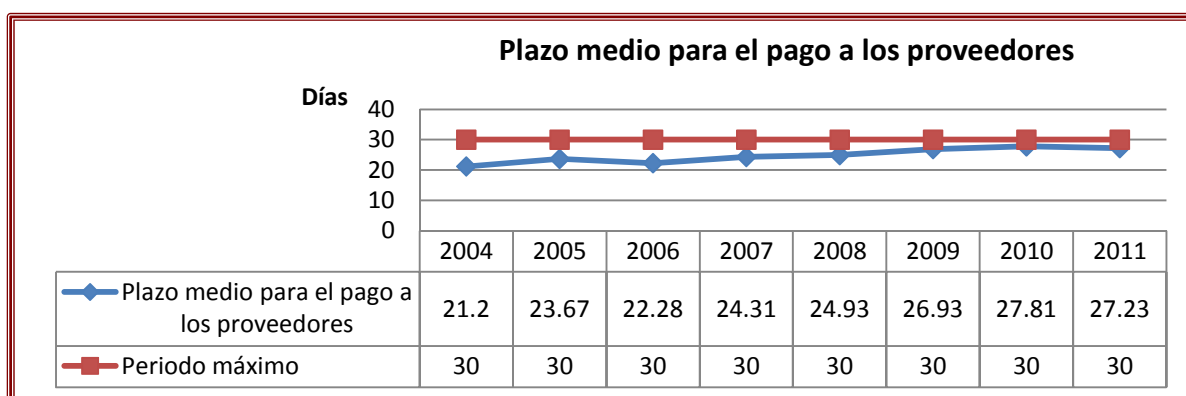
Gastos pendientes de pago por traslado a otro ejercicio, desglosados por tipos de crédito:

en EUR				
	Concepto	2011	2010	Variación, en %
Título 1	Gastos de personal	321 888.54	194 544.94	65.46%
Título 2	Gastos de administración	583 005.15	1 060 520.92	-45.03%
Título 3	Gastos de funcionamiento	1 114 486.64	1 128 036.75	-1.20%
	Total	2 019 380.33	2 383 102.61	-15.26%

Vacaciones no disfrutadas por el personal

en EUR			
Vacaciones no disfrutadas por el personal	2011	2010	Variación, en %
Número de días no disfrutados	983	1 149	-14.45%
Evaluación financiera de las vacaciones no disfrutadas	249 495.49	224 786.32	10.99%

El plazo medio para el pago a los proveedores durante el ejercicio 2011 se elevó a 27,23 días, sobre un total de 21.645 pagos. El Centro aplica un plazo máximo objetivo para los pagos a los proveedores de 30 días.



Nota 11: Reservas – Fondo permanente de prefinanciación

La financiación necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento del Centro hasta el momento de la percepción de los importes facturados debe ser asegurada, conforme al artículo 58 apartado 2) de las disposiciones de ejecución del Reglamento financiero del Centro, por un fondo permanente de prefinanciación. La dotación de dicho fondo no podrá ser inferior a un tercio de la cuantía de los créditos presupuestarios del ejercicio, con exclusión de las «Reservas» del título 10.

Debido a la disminución del presupuesto de 2011 por comparación con el presupuesto del año anterior, el equilibrio del fondo permanente de prefinanciación se mantiene sin variaciones.

	en EUR
Fondo permanente de prefinanciación	
Dotación inicial	5 006 840.00
Dotación 2003	3 322 850.33
Dotación 2004	1 431 500.00
Dotación 2007	999 143.00
Dotación 2008	2 406 368.00
Dotación 2009	1 196 465.00
Dotación 2010	2 166 300.00
Dotación 2011	0.00
Total	16 529 466.33

Nota 12: Traducciones

en EUR

Clientes	2011	2010
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	325 358.25	452 901.29
Fundación Europea de Formación (ETF)	321 864.00	305 383.97
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	680 802.75	672 243.75
Agencia Europea de Medicamento (EMA)	2 781 756.46	2 571 788.94
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	562 001.50	1 112 480.39
Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI)	19 514 385.00	29 392 873.96
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	49 530.25	86 168.96
Oficina Europea de Policía (Europol)	708 144.25	896 944.61
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	912 137.33	487 111.03
Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)	84 814.00	110 287.55
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	1 489 468.50	1 503 407.61
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	16 740.00	690.69
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	372 112.25	519 806.96
Unidad de Cooperación Judicial Europea (EUROJUST)	1 953.00	0.00
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AESM)	112 392.25	150 875.00
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	1 108 823.00	952 127.50
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	696 595.50	236 640.00
Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	95 614.00	105 761.25
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	599 591.00	544 637.50
Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (Frontex)	392 638.25	234 812.50
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	724 282.75	829 026.25
Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI)	13 996.25	47 430.00
Escuela Europea de Policía (Europol)	80 596.50	69 466.25
Agencia Ejecutiva de Sanidad y Consumo (EAHC)	97 789.50	84 872.50
Agencia del GNSS Europeo (GSA)	4 882.50	12 441.99
Agencia Europea de Defensa (EDA)	5 703.75	9 116.91
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	3 387 262.50	3 657 455.04
Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)	157 509.25	53 932.50
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	15 637.50	31 003.75
Centro de Satélites de la Unión Europea (EUSC)	1 162.50	0.00
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	19 068.50	29 813.75
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	82 584.00	0.00
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	37 881.00	23 247.50
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	19 874.75	3 676.25
Empresa Común Clean Sky (CS JU)	3 906.00	8 925.00
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	148 611.00	190 910.00
Empresa Común SESAR (SJU)	19 832.25	27 540.00
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	1 027 746.50	650 186.52
Empresa Común Artemis (ARTEMIS – EC)	7 998.00	1 785.00
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	27 999.75	7 225.00
Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno (FCD JU)	6 869.50	0.00
Empresa Común ENIAC (ENIAC – JU)	4 882.50	0.00
Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO)	135 198.75	0.00
Autoridad Europea de Mercados y Valores (AEMV)	48 257.25	0.00
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	23 289.75	0.00
Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)	3 022.50	0.00
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC)	11 010.00	0.00
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	2 394 527.75	1 107 461.62
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	25 396.46	69 912.63
Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)	27 951.75	19 996.25
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	23 436.00	0.00
Banco Central Europeo (BCE)	1 785.56	16 636.02
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	444 908.50	587 796.25
TOTAL	39 861 582.56	47 876 800.44

* entidades no consolidadas

Nota 13: Cooperación interinstitucional–Base de datos IATE

en EUR

Clientes	2011	2010
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	3 476.73	3 633.51
Comisión Europea – DG	278 138.42	290 680.38
Parlamento Europeo (PE)	139 069.30	145 340.19
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	104 301.90	109 005.14
Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)	17 383.65	18 167.53
Comité de las Regiones de la Unión Europea (CDR)	22 251.07	23 254.42
Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (CESE)	33 376.61	34 881.65
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	62 581.15	65 403.09
Banco Central Europeo (BCE)	6 953.46	7 267.01
TOTAL	667 532.29	697 632.92

* entidades no consolidadas

La base de datos IATE es una herramienta para el trabajo terminológico en los servicios de traducción de la UE. El proyecto tenía como objetivo ofrecer una infraestructura basada en la web para todos los recursos terminológicos de la UE. El Centro de Traducción desempeña un papel primordial en la administración de IATE, y en la prestación de asistencia técnica al respecto. Los costes de administración y desarrollo se facturan a las instituciones participantes en el proyecto.

Nota 14: Trabajos de terminología

en EUR

Clientes	2011	2010
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	87 980.50	202 468.75
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	0.00	81 782.00
Banco Central Europeo (BCE)	6 264.00	15 887.94
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	0.00	3 970.00
TOTAL	94 244.50	304 108.69

* entidades no consolidadas

Los ingresos de los servicios de terminología se facturan a los clientes sobre la base de un precio unitario convenido (personas-día)

Nota 15: Lista de términos

en EUR

Clientes	2011	2010
Fundación Europea de Formación (ETF)	0.00	679.00
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	0.00	24 240.30
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	0.00	339.50
Agencia Europea de Medicamentos (EMA)	430.00	1 779.95
Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)	167 880.00	3 164 819.00
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	0.00	3 157.35
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	450.00	0.00
Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	70.00	38.80
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	0.00	2 095.20
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	0.00	106.70
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	750.00	1 513.20
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	2 760.00	23 629.20
TOTAL	172 340.00	3 222 398.20

Los ingresos generados por los servicios prestados en materia de listas de términos se facturan a los clientes sobre la base de un precio unitario convenido (precio por término)

Nota 16: Ingresos varios por operaciones sin contraprestación

Las transacciones en las que el Centro recibe valor de otra entidad sin entregar de manera directa un valor aproximadamente equivalente a cambio se contabilizan en «Ingresos varios por operaciones sin contraprestación».

en EUR

Tipo de gasto	2011	2010
Garantía ejercida de Archetypon	0.00	70 000.00
Reembolso de costas procesales con arreglo a la resolución del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas	0.00	10 326.02
TOTAL	0.00	80 326.02

Nota 17: Gastos de personal

en EUR

Tipo de gasto	2011	2010
Sueldos base	13 788 598.42	13 532 912.95
Complementos familiares	1 285 431.28	1 303 596.35
Indemnizaciones por expatriación	2 218 248.56	2 203 296.14
Agentes contractuales y becarios	636 479.69	430 423.65
Contribución al régimen de pensiones comunitario	3 460 492.36	3 263 898.90
Personal interino	387 485.38	343 929.21
Indemnizaciones por gastos de instalación y gastos de viaje de vacaciones anuales	420 274.97	417 771.18
Centro Polivalente de la Infancia	318 238.64	308 714.96
Seguro de accidentes, enfermedad profesional y desempleo	716 479.06	710 832.77
Otros gastos	83 954.35	89 605.74
TOTAL	23 315 682.71	22 604 981.85

Nota 18: Gastos administrativos

Tipo de gasto	2011	2010
Bienes inmuebles y gastos accesorios	1 471 813.78	1 453 863.51
Mantenimiento y consultoría de TI	758 257.00	811 052.55
Desarrollo de TI externo	385 739.75	413 100.00
Informática	651 106.97	362 378.16
Amortizaciones	767 396.68	626 472.54
Misiones, formación y gastos médicos	430 811.15	388 079.32
Franqueo postal y telecomunicaciones	186 220.31	212 033.73
Bienes muebles y gastos accesorios	55 854.14	81 612.20
Servicios de asistencia administrativa de la Comisión	140 608.52	117 946.01
Reuniones, conferencias y costes de interpretación	77 528.12	122 730.92
Otros costes de funcionamiento	126 431.70	152 015.73
TOTAL	5 051 768.12	4 741 284.67

Nota 19: Gastos de funcionamiento

Los costes de las traducciones externas efectuadas por traductores free-lance se consignan bajo gastos de funcionamiento. Los gastos de funcionamiento comprenden los costes operativos directos relacionados con la principal actividad del Centro: la traducción. Las traducciones se llevan a cabo con arreglo a los contratos marco vigentes, o a procedimientos negociados con los proveedores. El precio de las traducciones resultante de los procedimientos de licitación depende de la combinación lingüística, así como del ámbito y el tipo de traducción (traducción, modificación, revisión, marcas, lista de términos, o terminología).

Los gastos de funcionamiento disminuyeron un 3,52%, porcentaje proporcional a la disminución del 2,61% en el número de páginas subcontratadas a traductores freelance (una reducción de 448 160 páginas en 2010 por comparación con 436 445 páginas en 2011).

La contradicción entre la disminución del 3,52% en los gastos operativos durante 2011 y la disminución en un 20,85% de los ingresos procedentes de actividades operativas se debe en gran medida a la nueva política de precios del Centro. Dado que el Centro estaba generando los superávits alcanzados durante los últimos años, el objetivo de la nueva estructura de precios consistía en alinear los precios de los productos del Centro con sus costes. Este objetivo se alcanzó, el excedente generado por el Centro en 2010, cifrado en 10,3 millones de euros, disminuyó hasta traducirse en una pérdida de 1,0 millones de euros en 2011. Esta pérdida vino provocada por otros factores externos como el inesperado declive del volumen de trabajo demandado por los clientes respecto a sus previsiones iniciales y la imprevisible pérdida de eficacia de las memorias de traducción utilizadas por el Centro para la traducción de las marcas comunitarias. La menor eficacia de las memorias de traducción se debió a evoluciones tecnológicas y a las inversiones que en el ámbito de las memorias de traducción introdujo la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) a nivel interno.

A.6 Otras informaciones

Número de empleados

En los siguientes gráficos se resume el número de empleados del Centro durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, conforme a lo establecido en el plan de plantilla:

	2011	2010
Administrador	132	129
Auxiliar	73	86
Total	205	215

Además del personal encuadrado en la relación de efectivos, el Centro emplea a agentes contractuales y temporales. En el gráfico que figura a continuación se desglosa pormenorizadamente la plantilla completa del Centro, a 31 de diciembre de 2011:

	Número de miembros de la plantilla activos				Total
	Funcionarios	Agentes temporales	Agentes contractuales	Personal interino	
Administrador	42	90	11	0	143
Auxiliar	18	55	3	8	84
Total	60	145	14	8	227

Operaciones con partes vinculadas

La composición del personal en el nivel directivo del Centro, a 31 de diciembre de 2011, era la siguiente:

Categoría	Número de personas
AD 14	2
AD 12	4
AD 11	0
AD10	1
Total	7

La remuneración del personal directivo se atiene a lo establecido en el Estatuto de los funcionarios de las Comunidades Europeas. No hubo transacción de ningún otro tipo, bajo la forma de préstamos o de primas, a estos miembros de la plantilla del Centro.

El Director del Centro está autorizado a utilizar un automóvil de empresa tanto para fines relacionados con su actividad profesional como privados.

Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna remuneración por el desempeño de sus funciones, salvo el reembolso de los gastos de viaje a los representantes de los Estados miembros.

Pasivos contingentes

a) Compromisos con cargo a créditos no agotados

Los compromisos pendientes de liquidación (es decir, el importe «Reste à Liquider», RAL, o pendiente de liquidación) son aquellos que se trasladan a un ejercicio posterior y que aún no han sido abonados. Es la consecuencia habitual en caso de créditos prorrogados. A 31 de diciembre de 2011, los créditos presupuestarios pendientes de liquidación ascendían a 3.549.047,47 euros. El importe presentado como compromiso pendiente de financiación es este importe pendiente de liquidación (RAL) presupuestario, menos los importes relacionados incluidos como gastos en la cuenta de Resultado económico de 2011 (2 019 380,33 EUR), lo que arroja un total de 1 529 667,14 EUR.

b) Arrendamientos operativos

Descripción	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Importe total del arrendamiento	Pagos efectuados durante el ejercicio en curso	Pagos pendientes adeudados	
					Hasta un año	De uno a cinco años
Auditoría A6	17.11.06	16.04.11	46 683.12	2 452.75	0.00	0.00
Sharan	03.05.06	02.03.11	34 737.70	1 089.20	00.00	0.00
Sharan 2011	01.03.11	28.02.15	31 530.72	7 081.40	7 882.68	17 079.14
Audi A6 2011	25.08.11	24.08.15	54 226.08	5 903.65	13 556.52	36 150.72
Socio	07.01.10	06.01.14	15 970.08	4 325.23	3 992.52	3 992.52
Total			183 147.70	20 852.23	25 431.72	57 222.38

c) Compromisos contractuales para los que todavía no se han formalizado compromisos presupuestarios

Estos compromisos se originaron porque el Centro de Traducción decidió asumir jurídicamente compromisos a largo plazo en relación con importes que aún no estaban cubiertos por créditos de compromiso en el presupuesto. Los importes corresponden a cantidades cuyo pago se comprometió durante el periodo de vigencia de los contratos no cubiertos por los compromisos presupuestarios a la conclusión de -2011.

Esto incluye la obligación contractual pendiente de 251.352 euros para cubrir el alquiler del edificio «Nouvel hemicycle», 470.031 EUR por el alquiler del edificio T y 263.321 euros por el alquiler del edificio eBRC utilizado en el marco del plan de recuperación en caso de siniestro.

d) Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2011, el Centro de Traducción no tenía pendiente litigio judicial alguno.

Avales de terceros – colaboradores autónomos

El Centro ha adoptado la decisión de anular los avales bancarios de todos los contratos marco existentes a partir del 1 de enero de 2010. Sobre la base de la citada decisión, se enviaron a todos los contratistas las modificaciones de los contratos marco relevantes y, en el transcurso del mes de enero de 2010, se devolvieron a todos los contratistas las garantías bancarias.

La razón de tal decisión estribó en que los posibles beneficios de los avales no compensaban el esfuerzo adicional necesario para su gestión. Por otra parte, los avales han representado una carga adicional para nuestros proveedores.

Avales bancarios para contratos en otros ámbitos

Actualmente, el Centro de Traducción dispone de tres avales «de buen fin». Se resumen en el cuadro que figura a continuación, con sus características principales, a saber, importe, número de contrato, fecha de vencimiento, etc.:

Empresa	Nº de contrato	Nº de aval	Importe del aval (en EUR)	Tipo de renovación	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento
ONET Luxemburgo	CDT/ONET_LUXEMBOURG/11 1052/2010	39-261764-49-1	9 498.00	ilimitado	01/12/2010	30 días después de la expiración del contrato
e-Business & Resilience Centre(eBRC)	Contrato de subarrendamiento	2009/000221	8 550.00	–	08/01/2009	Seis meses después de la recepción de las obras.
e-Business & Resilience Centre(eBRC)	Contrato de subarrendamiento	2009/000191	21 600.00	–	08/01/2009	Seis meses después de la aceptación de las instalaciones alquiladas.
EPT Luxemburgo	CDT/WANS/2008	2008/007291	20 000.00	–	04/08/2008	3 días después de la expiración del contrato

Eventos de hoja posteriores al balance

No se produjeron eventos significativos posteriores a la fecha del balance que pudieran repercutir sustancialmente en los estados financieros.

ESTADOS SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CENTRO DE TRADUCCIÓN

B.1	Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero).....	27
B.2	Tipo de créditos.....	27
B.3	Ejecución de gastos presupuestos 2011.....	28
B.4	Utilización de los créditos de 2011.....	29
B.5	Créditos prorrogados en 2012.....	31
B.6	Resultado de la ejecución presupuestaria	32
B.7	Ingresos presupuestarios 2011.....	34
B.8	Listado de transferencias 2011.....	36

B.1. Principios presupuestarios (resumen basado en el Reglamento financiero)

- (a) Principio de unidad y veracidad presupuestaria
- (b) Principio de anualidad
- (c) Principio de equilibrio
- (d) Principio de unidad de cuenta
- (e) Principio de universalidad
- (f) Principio de especialidad
- (g) Principio de buena gestión financiera

B.2. Tipo de créditos

El Centro hace uso de créditos no disociados para su presupuesto.

El Centro hace uso de la prórroga automática de créditos.

El Centro no contabiliza los ingresos afectados. B.3.

B.3. Ejecución de gastos presupuestarios 2011

en EUR

	Capítulo	Crédito inicial (A)	Transferencia de créditos (B)	Presupuesto rectificativo y suplementario (C)	Crédito final (D=A+B+C)	Compromisos contraídos (E)	Compromisos cancelados (F=D-E)	Pagos efectuados (G)	Créditos prorrogados en 2011 (H=E-G)
11	Personal en activo	26 388 900.00	-502 070.00	-1 510 000.00	24 376 830.00	23 180 825.43	1 196 004.57	23 052 702.59	128 122.84
13	Misiones y desplazamientos	130 000.00	0.00	0.00	130 000.00	118 000.00	12 000.00	98 795.75	19 204.25
14	Infraestructura de carácter socio-sanitario	293 500.00	28 500.00	0.00	322 000.00	317 845.14	4 154.86	158 740.45	159 104.69
16	Servicio social	126 700.00	0.00	0.00	126 700.00	122 700.00	4 000.00	100 069.72	22 630.28
17	Gastos de recepción y de representación	3 000.00	0.00	0.00	3 000.00	784.90	2 215.10	662.60	122.30
1 - Personal		26 942 100.00	-473 570.00	-1 510 000.00	24 958 530.00	23 740 155.47	1 218 374.53	23 410 971.11	329 184.36
20	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	1 544 900.00	-11 700.00	2 100.00	1 535 300.00	1 519 786.48	15 513.52	1 394 785.40	125 001.08
21	Informática	2 425 000.00	-263 000.00	-85 000.00	2 077 000.00	1 982 468.18	94 531.82	1 459 501.80	522 966.38
22	Bienes muebles y gastos accesorios	104 700.00	-500.00	-12 500.00	91 700.00	73 460.48	18 239.52	55 120.82	18 339.66
23	Gastos de funcionamiento	258 100.00	-7 340.00	-12 000.00	238 760.00	225 657.28	13 102.72	192 059.40	33 597.88
24	Franqueo postal y telecomunicaciones	334 300.00	-33 430.00	0.00	300 870.00	232 926.62	67 943.38	167 697.20	65 229.42
25	Gastos de reuniones y convocatorias	15 000.00	0.00	0.00	15 000.00	11 696.46	3 303.54	11 596.46	100.00
26	Gasto en concepto de reuniones del Consejo de Administración	120 000.00	-8 000.00	0.00	112 000.00	81 500.97	30 499.03	59 136.29	22 364.68
27	Información: adquisición, archivo, producción y difusión	10 000.00	16 000.00	0.00	26 000.00	24 900.00	1 100.00	24 900.00	0.00
2 - Edificios, material y gastos varios de funcionamiento		4 812 000.00	-307 970.00	-107 400.00	4 396 630.00	4 152 396.47	244 233.53	3 364 797.37	787 599.10
30	Prestaciones de traducción externa	14 497 700.00	781 540.00	-1 500 000.00	13 779 240.00	13 704 571.67	74 668.33	11 380 713.56	2 323 858.11
31	Cooperación interinstitucional	705 000.00	0.00	0.00	705 000.00	693 336.24	11 663.76	584 930.34	108 405.90
3 - Gastos de funcionamiento		15 202 700.00	781 540.00	-1 500 000.00	14 484 240.00	14 397 907.91	86 332.09	11 965 643.90	2 432 264.01
10	Reservas	0.00	0.00	7 459 700.00	7 459 700.00	0.00	7 459 700.00	0.00	0.00
10 - Reservas		0.00	0.00	7 459 700.00	7 459 700.00	0.00	7 459 700.00	0.00	0.00
Presupuesto total:		46 956 800.00	0.00	4 342 300.00	51 299 100.00	42 290 459.85	9 008 640.15	38 741 412.38	3 549 047.47

B.4. Utilización de los créditos de 2011

en EUR

Utilización de los créditos C1- 2011 por título y capítulo									
		Capítulo	Crédito final (A)	Compromisos contraídos (B)	%	Pagos efectuados (C)	%	Créditos cancelados (D=A-B)	%
	11	Personal en activo	24 376 830.00	23 180 825.43	95.09%	23 052 702.59	99.45%	1 196 004.57	4.91%
	13	Misiones y desplazamientos	130 000.00	118 000.00	90.77%	98 795.75	83.73%	12 000.00	9.23%
	14	Infraestructura de carácter socio-sanitario	322 000.00	317 845.14	98.71%	158 740.45	49.94%	4 154.86	1.29%
	16	Servicio social	126 700.00	122 700.00	96.84%	100 069.72	81.56%	4 000.00	3.16%
	17	Gastos de recepción y de representación	3 000.00	784.90	26.16%	662.60	84.42%	2 215.10	73.84%
1 - Personal			24 958 530.00	23 740 155.47	95.12%	23 410 971.11	98.61%	1 218 374.53	4.88%
	20	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	1 535 300.00	1 519 786.48	98.99%	1 394 785.40	91.78%	15 513.52	1.01%
	21	Informática	2 077 000.00	1 982 468.18	95.45%	1 459 501.80	73.62%	94 531.82	4.55%
	22	Bienes muebles y gastos accesorios	91 700.00	73 460.48	80.11%	55 120.82	75.03%	18 239.52	19.89%
	23	Gastos de funcionamiento	238 760.00	225 657.28	94.51%	192 059.40	85.11%	13 102.72	5.49%
	24	Franqueo postal y telecomunicaciones	300 870.00	232 926.62	77.42%	167 697.20	72.00%	67 943.38	22.58%
	25	Gastos de reuniones y convocatorias	15 000.00	11 696.46	77.98%	11 596.46	99.15%	3 303.54	22.02%
	26	Gasto en concepto de reuniones del Consejo de Administración	112 000.00	81 500.97	72.77%	59 136.29	72.56%	30 499.03	27.23%
	27	Información: adquisición, archivo, producción y difusión	26 000.00	24 900.00	95.77%	24 900.00	100.00%	1 100.00	4.23%
2 - Edificios, material y gastos varios de funcionamiento			4 396 630.00	4 152 396.47	94.44%	3 364 797.37	81.03%	244 233.53	5.56%
	30	Prestaciones de traducción externa	13 779 240.00	13 704 571.67	99.46%	11 380 713.56	83.04%	74 668.33	0.54%
	31	Cooperación interinstitucional	705 000.00	693 336.24	98.35%	584 930.34	84.36%	11 663.76	1.65%
3 - Gastos de funcionamiento			14 484 240.00	14 397 907.91	99.40%	11 965 643.90	83.11%	86 332.09	0.60%
	10	Reservas	7 459 700.00	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	7 459 700.00	100.00%
10 - Reservas			7 459 700.00	0.00	0.00 %	0.00	0.00 %	7 459 700.00	100.00%
Presupuesto total:			51 299 100.00	42 290 459.85	82.44%	38 741 412.38	91.61%	9 008 640.15	17.56%

Utilización de los créditos C8- 2011 por título y capítulo

	Capítulo	Crédito final (A)	Compromisos contraídos (B)	%	Pagos efectuados (C)	%	Créditos de pago cancelados (D=B-C)
11	Personal en activo	102 591.81	102 591.81	100.00%	92 206.29	89.88%	10 385.52
13	Misiones y desplazamientos	15 806.41	15 806.41	100.00%	12 197.86	77.17%	3 608.55
14	Infraestructura de carácter socio-sanitario	66 892.40	66 892.40	100.00%	66 128.07	98.86%	764.33
16	Servicio social	17 648.20	17 648.20	100.00%	12 686.84	71.89%	4 961.36
	Gastos de recepción y de representación	284.40	284.40	100.00%	284.40	100.00%	0.00
1 - Personal		203 223.22	203 223.22	100.00%	183 503.46	90.30%	19 719.76
20	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	122 214.54	122 214.54	100.00%	91 676.46	75.01%	30 538.08
21	Informática	1 260 096.73	1 260 096.73	100.00%	1 258 221.73	99.85%	1 875.00
22	Bienes muebles y gastos accesorios	37 444.89	37 444.89	100.00%	35 271.78	94.20%	2 173.11
23	Gastos de funcionamiento	36 315.07	36 315.07	100.00%	18 707.22	51.51%	17 607.85
24	Franqueo postal y telecomunicaciones	80 489.82	80 489.82	100.00%	68 458.40	85.05%	12 031.42
25	Gastos de reuniones y convocatorias	2 068.25	2 068.25	100.00%	1 451.05	70.16%	617.20
26	Gasto en concepto de reuniones del Consejo de Administración	37 726.54	37 726.54	100.00%	25 976.17	68.85%	11 750.37
27	Información: adquisición, archivo, producción y difusión	60 050.00	60 050.00	100.00%	60 050.00	100.00%	0.00
2 - Edificios, material y gastos varios de funcionamiento		1 636 405.84	1 636 405.84	100.00%	1 559 812.81	95.32%	76 593.03
30	Prestaciones de traducción externa	2 270 189.94	2 270 189.94	100.00%	2 249 997.63	99.11%	20 192.31
31	Cooperación interinstitucional	89 523.76	89 523.76	100.00%	60 720.52	67.83%	28 803.24
3 - Gastos de funcionamiento		2 359 713.70	2 359 713.70	100.00%	2 310 718.15	97.92%	48 995.55
Presupuesto total:		4 199 342.76	4 199 342.76	100.00%	4 054 034.42	96.54%	145 308.34

B.5. Créditos prorrogados en 2012

en EUR

Partida	Concepto	Créditos prorrogados en 2012
1120	Perfeccionamiento profesional del personal	51 407.48
1175	Personal interino	46 775.37
1180	Gastos varios de selección de personal	29 939.99
1300	Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios	9 130.96
1310	Gastos de misión para formación	10 073.29
1400	Restaurantes y cantinas	2 955.78
1410	Servicio médico	41 846.57
1420	Otras intervenciones	110 967.34
1421	Relaciones sociales	3 335.00
1630	Centro Polivalente de la Infancia	22 630.28
1700	Gastos de recepción y de representación	122.30
2000	Alquileres	7 852.43
2010	Seguros	791.35
2020	Agua, gas, electricidad y calefacción	20 936.24
2030	Limpieza y mantenimiento	63 850.74
2040	Arreglo de los locales	970.34
2050	Seguridad y vigilancia de los inmuebles	30 599.98
2100	Explotación del centro informático	203 136.03
2120	Personal operativo externo	319 830.35
2200	Nuevas adquisiciones	1 899.68
2204	Material de oficina	1 999.00
2232	Alquiler de vehículos	6 235.31
2233	Mantenimiento, explotación y reparación de vehículos	1 116.08
2250	Fondos de biblioteca y compra de libros	291.72
2252	Suscripciones a diarios y revistas	6 757.87
2253	Diccionarios para los traductores	40.00
2300	Papelería y material de oficina	5 164.65
2320	Gastos bancarios	350.00
2350	Seguros varios	562.26
2353	Gastos de traslado de servicios	1 971.83
2392	Servicios de asistencia administrativa de la Comisión	5 364.82
2393	Publicaciones	19 787.00
2394	Difusión	397.32
2400	Franqueo postal de correspondencia y gastos de porte	15 160.32
2410	Teléfono, telégrafo, télex, radio, televisión y cuotas de telecomunicaciones	50 069.10
2550	Gastos varios por la organización de conferencias, congresos y reuniones, y por la participación en los mismos	100.00
2600	Reuniones del Consejo de Administración	3 028.68
2650	Trabajos de interpretación	19 336.00
3000	Prestaciones de traducción externa	2 323 858.11
3100	Cooperación interinstitucional en el ámbito lingüístico	108 405.90
	Total créditos prorrogados	3 549 047.47

B.6. Resultado de la ejecución presupuestaria

en EUR

	2011	2010	Variación, en %
Ingresos presupuestarios	43 346 158.77	51 205 569.73	-15.35%
Traducción	40 368 793.81	47 873 348.04	-15.68%
Trabajos de terminología	194 802.00	187 118.69	4.11%
Lista de términos	1 358 751.95	2 037 722.65	-33.32%
Cooperación interinstitucional–Base de datos IATE	982 249.95	697 493.08	40.83%
Ingresos por operaciones	42 904 597.71	50 795 682.46	-15.53%
Ingresos financieros	421 366.91	308 803.41	36.45%
Varios	20 194.15	101 083.86	-80.02%
Gastos presupuestarios	42 290 459.85	43 035 735.01	-1.73%
<i>Título 1 - Personal</i>			
Desembolsos	23 410 971.11	22 909 591.75	2.19%
Créditos prorrogados C.2	329 184.36	203 223.22	61.98%
<i>Título 2 - Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento</i>			
Desembolsos	3 364 797.37	3 266 961.51	2.99%
Créditos prorrogados	787 599.10	1 636 405.84	-51.87%
<i>Título 3 - Gastos de funcionamiento</i>			
Desembolsos	11 965 643.90	12 659 838.99	-5.48%
Créditos prorrogados	2 432 264.01	2 359 713.70	3.07%
Otros	145 640.21	149 562.30	-2.62%
Anulaciones de créditos prorrogados	145 308.34	150 348.15	-3.35%
Diferencias de cambio	331.87	-785.85	-142.23%
Resultado presupuestario del ejercicio	1 201 339.13	8 319 397.02	-85.56%
Resultado del ejercicio anterior	9 231 709.81	24 041 195.20	-61.60%
Reembolsos a los clientes	0.00	-6 822 069.19	-100.00%
Cotizaciones al régimen de pensiones comunitario 1998-2009	0.00	-18 271 649.22	-100.00%
<i>Dotación a la reserva(1)</i>	<i>-7 459 700.00</i>	<i>-2 941 164.00</i>	<i>153.63%</i>
Dotación al fondo permanente de prefinanciación	0.00	2 166 300.00	-100.00%
Reserva para estabilizar los precios propuesta originalmente por el Consejo de Administración	4 906 000.00	0.00	No procede
Uso de la reserva para estabilizar los precios con el fin de equilibrar la modificación presupuestaria 2011	-1 772 000.00	0.00	No procede
Reserva para inversiones excepcionales (e-CDT)	4 325 700.00	0.00	No procede
Reserva para futuras inversiones (sala securizada para el servidor)	0.00	774 864.00	-100.00%
Resultado presupuestario prorrogable	2 973 348.94	4 325 709.81	-31.26%
Retrocesión de la provisión para la pensión creada en 2000-2002 directamente del presupuesto (2)	0.00	4 906 000.00	-100.00%
Resultado de la ejecución presupuestaria ajustado prorrogable	2 973 348.94	9 231 709.81	-67.79%

(1) La asignación a las reservas en 2011 incluye la reserva presupuestaria para estabilizar los precios y la reserva presupuestaria para inversiones excepcionales. Para más explicaciones sobre la asignación correspondiente a 2011 efectuada a través del presupuesto rectificativo de 2011, véase la sección C.1.1. Desde la creación del Centro, se han asignado venido asignando sistemáticamente importes a las reservas mediante la reducción del «Resultado presupuestario prorrogable». Tomando en cuenta la actual asignación anual indicada anteriormente y el balance del fondo de reserva creado en anteriores periodos contables, por un importe de 16 529 466, 33 EUR (véase Nota 11), así como la reserva presupuestaria para inversiones futuras creada en 2010, y dotada con 774 864 EUR, el superávit presupuestario ajustado prorrogable ascendería a 27 737 397, 27 EUR.

(2) Tenga en cuenta que en 2010 el Centro invirtió la provisión consignada para la contribución patronal al fondo de pensión comunitario por valor de 4 906 000 EUR, y que había sido creada durante el periodo 2000-2002, reduciendo el resultado presupuestario prorrogable. Desde la implementación de la contabilidad de ejercicio en 2003, la provisión para el pago de las contribuciones patronales al régimen de pensiones comunitario se ha creado únicamente en el marco de la contabilidad general. Por lo tanto, la retrocesión de 4 906 000 euros corresponde a una corrección del resultado presupuestario prorrogable que ya debería haberse realizado con la implementación de la contabilidad del ejercicio.

RECONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y EL ECONÓMICO

en EUR

	2011	2010
Resultado económico del ejercicio	-1 028 066.03	10 344 867.16
A. Ajustes para partidas que no figuran en el resultado presupuestario, pero se incluyen en el resultado económico		
1. Ajuste por cierre de devengo (pasivo)	2 314 941.79	2 682 878.89
2. Retrocesión del cierre por devengo del ejercicio anterior	-2 682 878.89	-2 660 140.06
3. Amortización del inmovilizado material e inmaterial	767 396.68	626 863.03
4. Provisiones	190 000.00	-18 300 361.63
5. Órdenes de ingreso emitidas y pendientes de cobro	-5 815 577.71	-7 924 476.07
6. Pagos efectuados con cargo a créditos prorrogados	4 054 034.42	3 867 676.23
7. Variación de trabajos en curso	-493 800.00	91 500.00
8. Intereses devengados	-35 555.05	-129 591.06
9. Gastos anticipados	-76 492.64	-59 709.12
10. Pagos por pensiones	0.00	18 271 649.22
11. Reducción del valor - liquidación	3 053.99	0.00
Subtotal	-1 774 877.41	-3 533 710.57
B. Ajustes para partidas que no figuran en el resultado presupuestario, pero se incluyen en el resultado económico		
1. Adquisición de activos	-514 761.95	-1 099 306.70
2. Órdenes de ingreso presupuestarias emitidas antes del ejercicio y cobradas durante el ejercicio	7 922 011.07	6 624 270.92
3. Créditos de pago prorrogado al ejercicio siguiente	-3 549 047.47	-4 199 343.00
4. IVA no recuperado	0.00	32 488.31
5. Anulaciones de créditos prorrogados	145 308.34	150 348.15
6. Otras diferencias temporales	772.58	-217.25
Subtotal	4 004 282.57	1 508 240.43
Resultado presupuestario del ejercicio	1 201 339.13	8 319 397.02

B.7. Ingresos presupuestarios 2011

en EUR

TIPO DE INGRESOS	PREVISIONES DE INGRESOS DEL EJERCICIO (A)	PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO Y RECTIFICATIVO (B)	TOTAL (C=A+B)	DERECHOS CONSTATADOS DEL EJERCICIO (D)	DERECHOS PRORROGADOS DEL EJERCICIO 2010 (E)	COBROS EFECTUADOS SOBRE DERECHOS PRORROGADOS (F)	COBROS EFECTUADOS SOBRE DERECHOS EN 2010 (G)	COBROS EFECTUADOS EN 2011 (H=F+G)	IMPORTES PENDIENTES DE COBRO (I=D+E-H)
Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)	400 000.00	0.00	400 000.00	325 358.25	30 940.00	30 940.00	324 970.25	355 910.25	388.00
Fundación Europea de Formación (ETF)	259 500.00	0.00	259 500.00	321 864.00	22 163.97	22 163.97	295 075.75	317 239.72	26 788.25
Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT)	756 400.00	0.00	756 400.00	680 802.75	69 296.25	69 296.25	622 420.75	691 717.00	58 382.00
Agencia Europea de Medicamento (EMA)	3 485 900.00	-529 800.00	2 956 100.00	2 782 186.46	424 534.28	424 534.28	2 557 839.71	2 982 373.99	224 346.75
Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)	726 600.00	3 500.00	730 100.00	562 001.50	206 635.00	206 635.00	529 200.00	735 835.00	32 801.50
Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (OAMI)	5 628 600.00	-880 200.00	4 748 400.00	3 366 346.75	1 380 463.10	1 380 463.10	2 912 552.00	4 293 015.10	453 794.75
OAMI-protocolo de Madrid	p,m,	0.00	0.00	47 918.25	5 355.00	5 355.00	39 920.25	45 275.25	7 998.00
OAMI Marcas	16 653 300.00	-385 300.00	16 268 000.00	16 268 000.00	3 798 345.60	3 798 345.60	12 482 137.76	16 280 483.36	3 785 862.24
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) *	120 000.00	0.00	120 000.00	49 530.25	6 672.50	6 672.50	47 522.25	54 194.75	2 008.00
Oficina Europea de Policía (Europol)	1 403 300.00	-298 900.00	1 104 400.00	708 144.25	105 740.00	105 740.00	406 830.25	512 570.25	301 314.00
Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)	650 000.00	-238 000.00	412 000.00	912 137.33	0.00	0.00	826 959.83	826 959.83	85 177.50
Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop)	115 300.00	22 800.00	138 100.00	84 814.00	18 615.00	18 615.00	84 814.00	103 429.00	0.00
Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)	1 348 500.00	-32 600.00	1 315 900.00	1 489 468.50	195 831.06	195 831.06	1 467 102.00	1 662 933.06	22 366.50
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	p,m,	16 700.00	16 700.00	20 216.73	1 660.24	1 660.24	20 216.73	21 876.97	0.00
Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)	660 000.00	-210 000.00	450 000.00	372 112.25	39 248.75	39 248.75	353 759.50	393 008.25	18 352.75
Unidad de Cooperación Judicial Europea (EUROJUST)	5 000.00	0.00	5 000.00	1 953.00	0.00	0.00	1 953.00	1 953.00	0.00
Agencia Europea de Seguridad Marítima (AEMM)	204 400.00	0.00	204 400.00	112 392.25	3 570.00	3 570.00	81 003.50	84 573.50	31 388.75
Agencia Europea de Seguridad Aérea (AESA)	2 200 000.00	-690 200.00	1 509 800.00	1 108 823.00	383 987.50	383 987.50	1 014 451.25	1 398 438.75	94 371.75
Agencia Ferroviaria Europea (ERA)	450 000.00	80 400.00	530 400.00	696 595.50	63 155.00	63 155.00	633 114.00	696 269.00	65 946.50
Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	100 000.00	0.00	100 000.00	95 614.00	1 806.25	1 806.25	95 511.00	97 317.25	103.00
Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC)	663 700.00	-174 600.00	489 100.00	602 351.00	23 629.20	23 629.20	602 351.00	625 980.20	0.00
Agencia Europea para la Gestión de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores (Frontex)	251 100.00	3 100.00	254 200.00	392 638.25	0.00	0.00	392 638.25	392 638.25	0.00
Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA)	989 500.00	-350 500.00	639 000.00	724 282.75	73 525.00	73 525.00	686 311.75	759 836.75	37 971.00
Agencia Ejecutiva de Competitividad e Innovación (AECI)	37 200.00	-6 900.00	30 300.00	13 996.25	9 690.00	9 690.00	13 996.25	23 686.25	0.00
Escuela Europea de Policía (Europol)	110 000.00	-100 000.00	10 000.00	80 596.50	5 652.50	5 652.50	80 317.50	85 970.00	279.00
Agencia Ejecutiva de Sanidad y Consumo (EAHC)	130 000.00	27 700.00	157 700.00	97 789.50	212.50	212.50	97 789.50	98 002.00	0.00
Agencia del GNSS Europeo (GSA)	20 500.00	0.00	20 500.00	4 882.50	0.00	0.00	4 882.50	4 882.50	0.00
Agencia Europea de Defensa (EDA)	5 000.00	5 000.00	10 000.00	5 703.75	7 013.16	7 013.16	5 703.75	12 716.91	0.00
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA)	4 277 700.00	-659 100.00	3 618 600.00	3 475 243.00	289 391.46	289 391.46	3 418 450.00	3 707 841.46	56 793.00
Agencia Europea de Control de la Pesca (EFCA)	150 000.00	2 000.00	152 000.00	157 509.25	6 800.00	6 800.00	157 509.25	164 309.25	0.00

Empresa Común Fusion for Energy (F4E)	50 000.00	0.00	50 000.00	15 707.50	11 730.00	11 730.00	15 707.50	27 437.50	0.00
Centro de Satélites de la Unión Europea (EUSC)	p,m,	0.00	0.00	1 162.50	0.00	0.00	1 162.50	1 162.50	0.00
Agencia Ejecutiva de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T EA)	34 200.00	-7 800.00	26 400.00	19 068.50	0.00	0.00	18 676.50	18 676.50	392.00
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)	87 900.00	-29 300.00	58 600.00	82 584.00	0.00	0.00	82 584.00	82 584.00	0.00
Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación (CEI)	44 700.00	20 600.00	65 300.00	37 881.00	170.00	170.00	37 881.00	38 051.00	0.00
Agencia Ejecutiva de Investigación (REA)	21 000.00	31 100.00	52 100.00	19 874.75	0.00	0.00	19 874.75	19 874.75	0.00
Empresa común Clean Sky (CSJU)	p,m,	9 800.00	9 800.00	3 906.00	5 355.00	5 355.00	3 906.00	9 261.00	0.00
Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)	444 000.00	-24 800.00	419 200.00	148 611.00	84 320.00	84 320.00	134 428.50	218 748.50	14 182.50
Empresa Común SESAR (SJU)	35 000.00	-5 200.00	29 800.00	19 832.25	0.00	0.00	19 832.25	19 832.25	0.00
Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS)	1 027 700.00	-114 100.00	913 600.00	1 027 746.50	16 745.00	16 745.00	913 844.75	930 589.75	113 901.75
Empresa Común Artemis (ARTEMIS – EC)	p,m,	5 600.00	5 600.00	7 998.00	0.00	0.00	7 998.00	7 998.00	0.00
Empresa Común – Iniciativa sobre Medicamentos Innovadores (IMI JU)	p,m,	29 100.00	29 100.00	27 999.75	1 785.00	1 785.00	27 803.75	29 588.75	196.00
Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno (FCD JU)	p,m,	4 400.00	4 400.00	6 869.50	0.00	0.00	6 869.50	6 869.50	0.00
Empresa Común ENIAC (ENIAC – JU)	0.00	0.00	p,m,	4 882.50	0.00	0.00	4 882.50	4 882.50	0.00
Oficina Europea de Apoyo al Asilo (OEAA)	p,m,	135 200.00	135 200.00	135 198.75	0.00	0.00	135 198.75	135 198.75	0.00
Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER)	p,m,	6 600.00	6 600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Autoridad Europea de Mercados y Valores (AEMV)	0.00	0.00	p,m,	48 257.25	0.00	0.00	31 620.00	31 620.00	16 637.25
Autoridad Bancaria Europea (EBA)	p,m,	3 400.00	3 400.00	23 289.75	0.00	0.00	21 894.75	21 894.75	1 395.00
Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA)	0.00	0.00	p,m,	3 022.50	0.00	0.00	3 022.50	3 022.50	0.00
Organismo de Reguladores Europeos de Comunicaciones Electrónicas (BEREC)	0.00	0.00	p,m,	11 010.00	0.00	0.00	5 151.00	5 151.00	5 859.00
Comisión Europea - Proyectos interinstitucionales	724 400.00	0.00	724 400.00	278 138.42	132 818.80	132 818.80	278 138.42	410 957.22	0.00
Comisión Europea - Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades (DG-EMPL)	1 300 000.00	-100 000.00	1 200 000.00	2 395 277.75	261 610.36	261 610.36	2 079 987.25	2 341 597.61	315 290.50
Parlamento Europeo (PE)	p,m,	0.00	0.00	139 069.21	66 409.40	66 409.40	139 069.21	205 478.61	0.00
Consejo de la Unión Europea (Consejo)	202 100.00	-161 500.00	40 600.00	129 698.36	54 439.55	54 439.55	129 698.36	184 137.91	0.00
Tribunal de Cuentas Europeo (TCE)	74 400.00	-44 400.00	30 000.00	45 335.40	8 301.18	8 301.18	45 335.40	53 636.58	0.00
Comité de las Regiones de la Unión Europea (CDR)	p,m,	0.00	0.00	22 251.07	10 625.50	10 625.50	18 203.69	28 829.19	4 047.38
Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (CESE)	p,m,	0.00	0.00	33 376.61	15 938.26	15 938.26	33 376.61	49 314.87	0.00
Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJCE)	p,m,	0.00	0.00	86 017.24	29 884.23	29 884.23	81 553.15	111 437.38	4 464.09
Banco Central Europeo (BCE)	59 900.00	-53 200.00	6 700.00	15 003.02	9 270.47	9 270.47	15 003.02	24 273.49	0.00
Defensor del Pueblo Europeo (Ombudsman)	450 000.00	0.00	450 000.00	445 358.50	38 675.00	38 675.00	412 579.50	451 254.50	32 779.00
TOTAL DE INGRESOS POR TRADUCCIONES	46 356 800.00	-4 689 400.00	41 667 400.00	40 795 699.35	7 924 476.07	7 924 476.07	34 982 586.64	42 904 597.71	5 815 577.71
Ingresos financieros – intereses bancarios	600 000.00	-200 000.00	400 000.00	421 366.91	0.00	0.00	421 366.91	421 366.91	0.00
Ingresos varios	p,m,	0.00	0.00	20 194.15	360.00	0.00	20 194.15	20 194.15	360.00
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES	46 956 800.00	-4 889 400.00	42 067 400.00	41 217 066.26	7 924 836.07	7 924 476.07	35 424 147.70	43 346 158.77	5 815 937.71

B.8. Listado de transferencias 2011

en EUR

Nº	Fecha	Línea reforzada	Concepto	Línea de cargo	Concepto	Importe
1	14/06/2011	2050	Seguridad y vigilancia de los inmuebles	2000	Arrendamientos de inmuebles y gastos accesorios	6 000
2	21/06/2011	2700	Consultas, estudios y encuestas de carácter limitado.	2610	Organización de reuniones del Consejo de Administración	8 000
3	22/06/2011	2700	Consultas, estudios y encuestas de carácter limitado.	2393	Publicaciones	8 000
4	12/07/2011	2233	Mantenimiento, explotación y reparación de vehículos	2359	Otras intervenciones	3 000
5	14/07/2011	2120	Servicios externos para el manejo, puesta en f funcionamiento y mantenimiento de programas y sistemas.	2100	Adquisición, transformación, servicio y mantenimiento de los equipos y programas informáticos	100 000
6	14/07/2011	1175	Personal interino	1100	Sueldos base	120 000
7	07/11/2011	1134	Contribución al régimen de pensiones comunitario	1100	Sueldos base	110 000
8	07/11/2011	1310	Gastos de misión relacionados con formación	1300	Gastos de misiones, desplazamientos y otros gastos accesorios	10 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2030	Limpieza y mantenimiento	5 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2080	Gasto previo a la adquisición o construcción de bienes inmuebles	1 200
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2100	Adquisición, transformación, servicio y mantenimiento de los equipos y programas informáticos	113 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2120	Servicios externos para el manejo, puesta en f funcionamiento y mantenimiento de programas y sistemas.	50 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2200	Nuevas adquisiciones	1 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2202	Alquiler	100
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2203	Mantenimiento, utilización y reparación	300
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2204	Material de oficina	500
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2211	Sustitución	500
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2232	Alquiler de vehículos	200
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1100	Sueldos base	250 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2233	Mantenimiento, explotación y reparación de vehículos	900
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2350	Seguros varios	750

Nº	Fecha	Línea reforzada	Concepto	Línea de cargo	Concepto	Importe
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2353	Gastos de traslado de servicios	1 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2359	Otras intervenciones	90
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2400	Franqueo postal de correspondencia y gastos de porte	4 930
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2410	Teléfono, telégrafo, télex, radio, televisión/suscripciones y cuotas de telecomunicaciones.	28 500
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1101	Complementos familiares	150 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1102	Indemnizaciones por expatriación y por residencia fuera del país de origen	30 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1113	Personal en prácticas	2 230
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1132	Seguro de desempleo	15 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1181	Gastos de viaje	1 810
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1182	Indemnizaciones de instalación, reinstalación y traslado	7 530
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1184	Indemnizaciones diarias temporales	14 000
9	16/11/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	1400	Restaurantes y cantinas	3 000
10	05/12/2011	2392	Servicios de asistencia administrativa de la Comisión	2080	Gasto previo a la adquisición o construcción de bienes inmuebles	5 500
11	19/12/2011	1410	Servicio médico	1180	Gastos varios de selección de personal	16 500
11	19/12/2011	1410	Servicio médico	1175	Personal interino	15 000
12	22/12/2011	3000	Prestaciones de traducción externa	2100	Adquisición, transformación, servicio y mantenimiento de los equipos y programas informáticos	100 000

INFORME SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL EJERCICIO 2011

C.1	Recursos financieros y gestión presupuestaria.....	39
C.2	Consecución de los objetivos del ejercicio.....	47

C.1 Recursos financieros y gestión presupuestaria

1. Presupuesto inicial y rectificativo

El presupuesto del Centro incluye los ingresos propios, que se componen de los pagos efectuados por los organismos para los que trabaja el Centro y por las instituciones y órganos con los que se ha convenido una colaboración como remuneración de las prestaciones realizadas, incluidas las actividades de carácter interinstitucional, así como de otros ingresos.

El presupuesto original del Centro en 2011 (47 millones de euros) se modificó con arreglo a dos presupuestos rectificativos aprobados respectivamente el 13 de octubre y el 27 de octubre de 2011 por el Consejo de Administración. La modificación del presupuesto perseguía un doble objetivo: incluir el superávit presupuestario de años anteriores, a saber, 9,2 millones de EUR, y reequilibrar el presupuesto, consiguiendo una significativa disminución en las previsiones de los clientes.

2011 estuvo marcado por una considerable fluctuación en el volumen de las previsiones durante el año. La sección C.2. incluye un análisis detallado de las fluctuaciones que han registrado las previsiones. La contracción de volumen prevista fue evidente en todos los productos y en todos los clientes. La disminución del volumen previsto de documentos puede explicarse por los ajustes que la situación económica global ha impuesto a los presupuestos de nuestros clientes; la reducción en los volúmenes de marcas comunitarias se explica por los avances tecnológicos que la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) ha introducido a nivel interno.

El 14 de junio de 2011, el Centro propuso al Consejo de Administración, mediante el método consultivo, emplear el superávit de 2010 (9,2 millones de EUR) para crear dos reservas excepcionales, una para el desarrollo de una herramienta más eficaz de gestión de la demanda de traducciones (programa e-CdT) (4,3 millones de EUR) y la otra para habilitar al Centro la posibilidad de mantener los precios estables en 2012 y 2013 (4,9 millones de EUR).

El presupuesto rectificativo incluye la creación de estas dos reservas. Sin embargo, el importe de la reserva destinada a estabilizar los precios es inferior al propuesto utilizando el procedimiento escrito anteriormente mencionado. La justificación se encuentra en que fue necesario utilizar 1,8 millones del superávit para compensar la pérdida de ingresos procedentes de los clientes ya en 2011, por lo que el importe final de la reserva ha sido de solo 7,4 millones de EUR.

Título	Título	Presupuesto modificativo 2011	Cambios	Presupuesto inicial 2011
Ingresos				
1	Pagos de agencias, organismos, oficinas e instituciones	39 215 700	-4 330 300	43 546 000
2	Subvención de la Comisión	p.m.	p.m.	p.m.
3	Cooperación interinstitucional	2 451 700	-359 100	2 810 800
4	Otros ingresos	400 000	-200 000	600 000
5	Superávit prorrogado del ejercicio financiero anterior	9 231 700	9 231 700	p.m.
6	Reembolsos	p.m.	p.m.	p.m.
Total general		51 299 100	4 342 300	46 956 800
Gastos				
1	Personal	24 958 530	-1 510 000	26 942 100
2	Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento	4 704 600	-107 400	4 812 000
3	Gastos de funcionamiento	13 702 700	-1 500 000	15 202 700
10	Reservas	7 459 700	7 459 700	p.m.
Total general		51 299 100	4 342 300	46 956 800

Por lo que se refiere a los ingresos, la modificación del presupuesto inicial puede explicarse por los siguientes motivos:

- Actualización de las previsiones presupuestarias de los clientes, sobre la base de sus estimaciones más recientes en materia de demanda de traducción. En resumen, el resultado es una pérdida de 4 330 300 EUR en el Título 1 (Pagos de las agencias, oficinas, instituciones y organismos) y una ligera disminución de 359 100 EUR en el Título 3 (Cooperación Interinstitucional). Muchas de las previsiones particulares de los clientes se modificaron sustancialmente, la más importante, correspondiente a la OAMI, representa una disminución de casi 2,2 millones de EUR en el caso de las marcas y casi 900 000 EUR en el caso de los documentos.
- Reducción de los intereses bancarios en 200 000 EUR por comparación con la suma prevista en el presupuesto inicial (Título 4). Es el resultado de una reducción de los importes de tesorería en cuentas corrientes y de ahorro tras la devolución a la Comisión, en 2010, de la contribución al régimen de pensiones comunitario correspondiente al periodo 1998-2009 (18,3 millones de euros).
- De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento Financiero, la suma correspondiente al superávit presupuestario de años anteriores, a saber, 9,2 millones de euros, ha sido anotada en tanto que ingresos para el ejercicio 2011.
- Para equilibrar el presupuesto rectificativo correspondiente a 2011, el Centro ha anotado 1,8 millones de euros como ingreso complementario procedente de la OAMI. El importe de este

ingreso adicional se adecúa a la estructura de precios elaborada por el Centro para diferentes volúmenes de traducción de marcas. El volumen de traducción que se ha tomado en cuenta para cifrar la suma de 1,8 millones de euros se basa en las cifras revisadas transmitidas por la OAMI en julio de 2011.

- e) Creación de seis nuevas líneas presupuestarias, marcadas bien como «partida informativa» (p.m.) o con los importes relativos a servicios ya facturados a finales de junio de 2011, consecuentemente a la conclusión de los acuerdos con los nuevos clientes.

El Centro ha vuelto a examinar los títulos de gasto en el presupuesto de 2011, por las razones mencionadas en la introducción, así como debido a una menor necesidad de recursos en el Título 1 («Personal»).

- a) Reducción de los créditos asignados para gastos en el Título 1 («Personal») por importe de 1 510 000 euros. Esta reducción se debe principalmente al hecho de que no todos los 225 puestos del cuadro de efectivos se encuentran ocupados. Para que obre en acta, el cuadro de efectivos se redujo a 215 puestos en el presupuesto de 2012 (disminución aprobada por el Consejo de Administración en octubre de 2011).
- b) El importe asignado al título 2 (Inmuebles, material y gastos diversos de funcionamiento) ha disminuido ligeramente (112 000 euros), y se han realizado dos ajustes en el título, a través de transferencias.
- c) Disminución de los créditos asignados a gastos de funcionamiento en el título 3, por un importe estimado de 1 500 000 euros, debido al incremento del número previsto de páginas que deberán traducirse
- d) Creación de una reserva de 4,3 millones de euros para inversiones excepcionales, destinada a dotar al Centro del programa e-CdT, y en particular, de una herramienta más eficaz de gestión del flujo de traducción.
- e) Creación de una reserva para «estabilizar los precios» dotada de 3,1 millones de euros y destinada a mantener la estabilidad de los precios durante los próximos dos años.

2. Ingresos consignados en caja

Análisis comparativo de los ingresos presupuestarios de los ejercicios 2011 y 2010:

	en EUR		
Ingresos presupuestarios	2011	2010	Variación, en %
Ingreso total relacionado con la actividad operativa principal	42 904 598	50 795 683	-16%
Productos financieros	421 367	308 803	36%
Otras rentas de explotación	20 194	101 084	-80%
Total ingresos presupuestarios	43 346 159	51 205 570	-15%

En 2011, los ingresos disminuyeron a 43,3 millones de euros, lo que supone un descenso del 15% respecto a 2010, pero descenso que se ajusta a los objetivos definidos en la nueva política de precios. Cara a los superávits presupuestarios acumulados por el Centro durante los últimos años, el objetivo de la nueva estructura de precios consiste en alinear los precios de los servicios prestados por el Centro con sus costes. Como resultado, el Centro rebajó el precio de las marcas comunitarias en un 33,33% por comparación con 2010, lo que se tradujo, junto a los menores volúmenes de marcas comunitarias, en una disminución de los ingresos cifrada en 11,3 millones de euros. Aun con esta acusada caída de los ingresos, el Centro presentó un balance presupuestario ligeramente positivo de 1,2 millones en

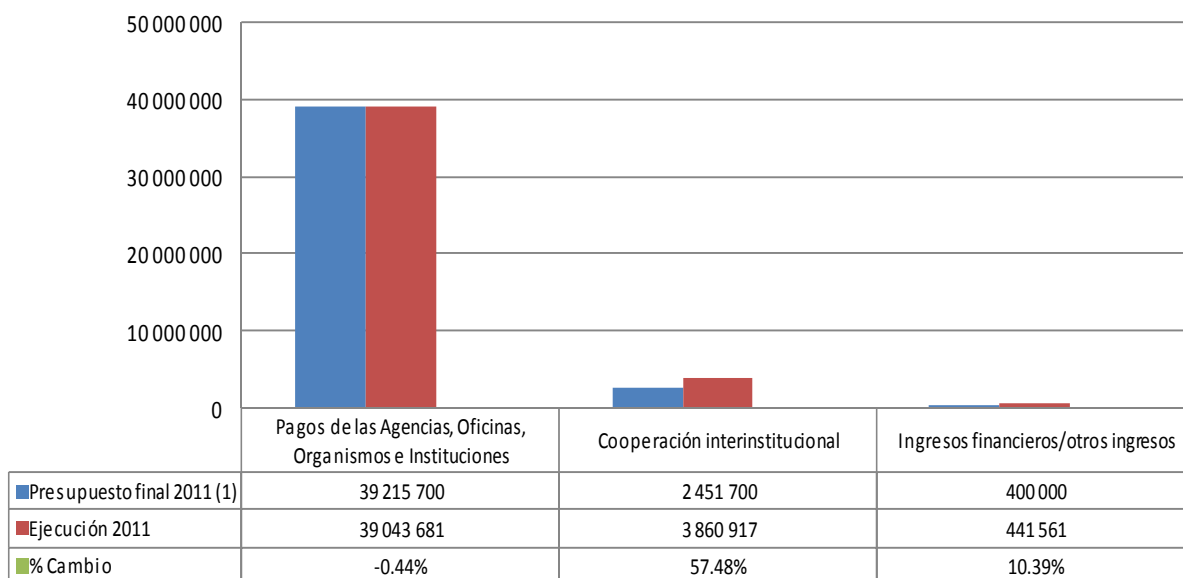
2011. Ello se debió a un incremento del 10.98% en el volumen de documentos traducidos para los otros clientes, y a un incremento de los precios de todos los demás servicios, aparte las marcas comunitarias.

El número de páginas de marcas comunitarias disminuyó un 23% en comparación con 2010. Debido a esta significativa disminución en el volumen de marcas, el Centro tuvo que iniciar negociaciones bilaterales con la OAMI a fin de ajustar el precio unitario de las marcas comunitarias en 2011. Anteriormente, el Centro había aplicado un precio único durante el año, independientemente del volumen final de marcas traducidas. Para evitar dramáticas fluctuaciones en los ingresos y la rentabilidad debido a previsiones poco fidedignas de los clientes, el Centro, a partir de 2011, ha desarrollado una estructura de precios para las marcas comunitarias en la que el precio unitario varía de acuerdo con el volumen de traducciones. Dicho modelo refleja mejor la estructura de costes del Centro y, en consecuencia, contribuye a una mejor planificación presupuestaria y a un resultado presupuestario más equilibrado. Basándose en la aplicación de la nueva estructura de precios, en enero de 2012 el Centro elaboró una factura regularizada para el ejercicio 2011 de 1 818 261, 60 euros. Este ingreso será consignado en caja en 2012 y, en consecuencia, se incluirá en los ingresos presupuestarios de 2012.

El plazo medio de pago de los clientes es de 38,71 días, para un total de 630 notas de adeudo emitidas (32,50 días, sobre un total de 639 notas de adeudo emitidas en 2010). El plazo límite de pago establecido por ley es de 45 días.

Ejecución de la facturación del ejercicio 2011:

en EUR

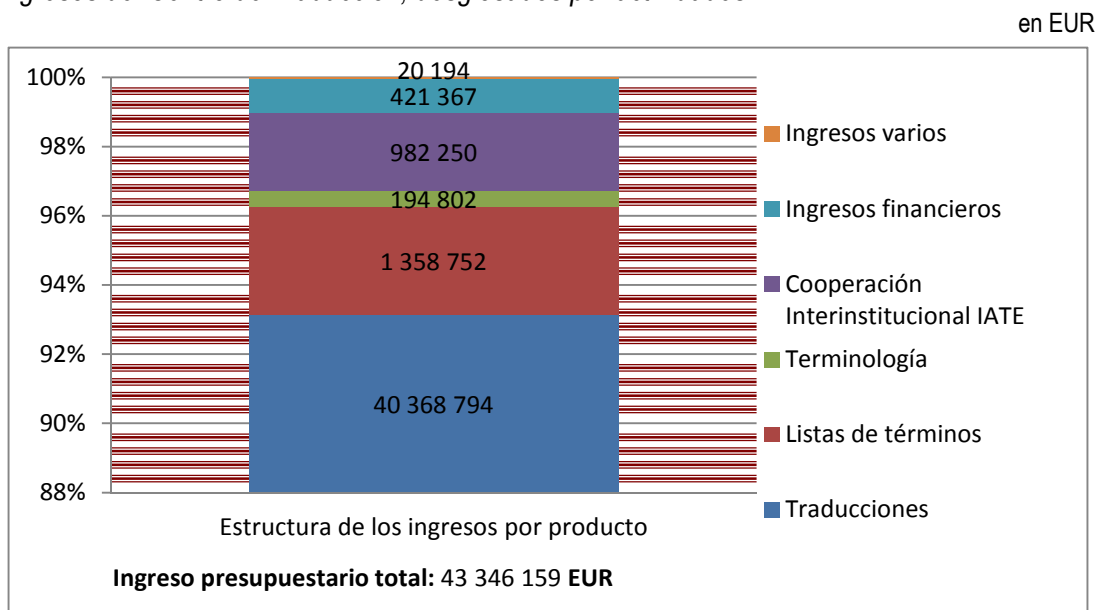


(1) * Sin tener en cuenta los 9.231.700 € del "Resultado del ejercicio anterior".

La ejecución de los ingresos excedió la previsión incluida en el presupuesto rectificativo en 1,3 millones de euros. El incremento en los ingresos estuvo provocado principalmente por los volúmenes adicionales de traducciones para la Comisión Europea demandados en 2010. La aplicación global de ingresos de los restantes clientes se ubicó dentro de las previsiones incluidas en el presupuesto rectificativo. No obstante, como ya se mencionó anteriormente, el presupuesto rectificativo incorpora una caída significativa de los ingresos señalada por los clientes a mediados de 2011, y en consecuencia, desde la perspectiva del presupuesto inicial, la ejecución de los ingresos presupuestarios fue 3,6 millones de euros inferior a las previsiones iniciales incluidas en el presupuesto inicial.

En el ejercicio de 2011, la principal fuente de ingresos del Centro fueron las traducciones efectuadas, que representaron cerca del 93% de los ingresos totales, siendo atribuible el 7% restante a los trabajos de cooperación interinstitucional, de terminología, listas de términos, intereses bancarios y otros ingresos varios.

Ingresos del Centro de Traducción, desglosados por actividades

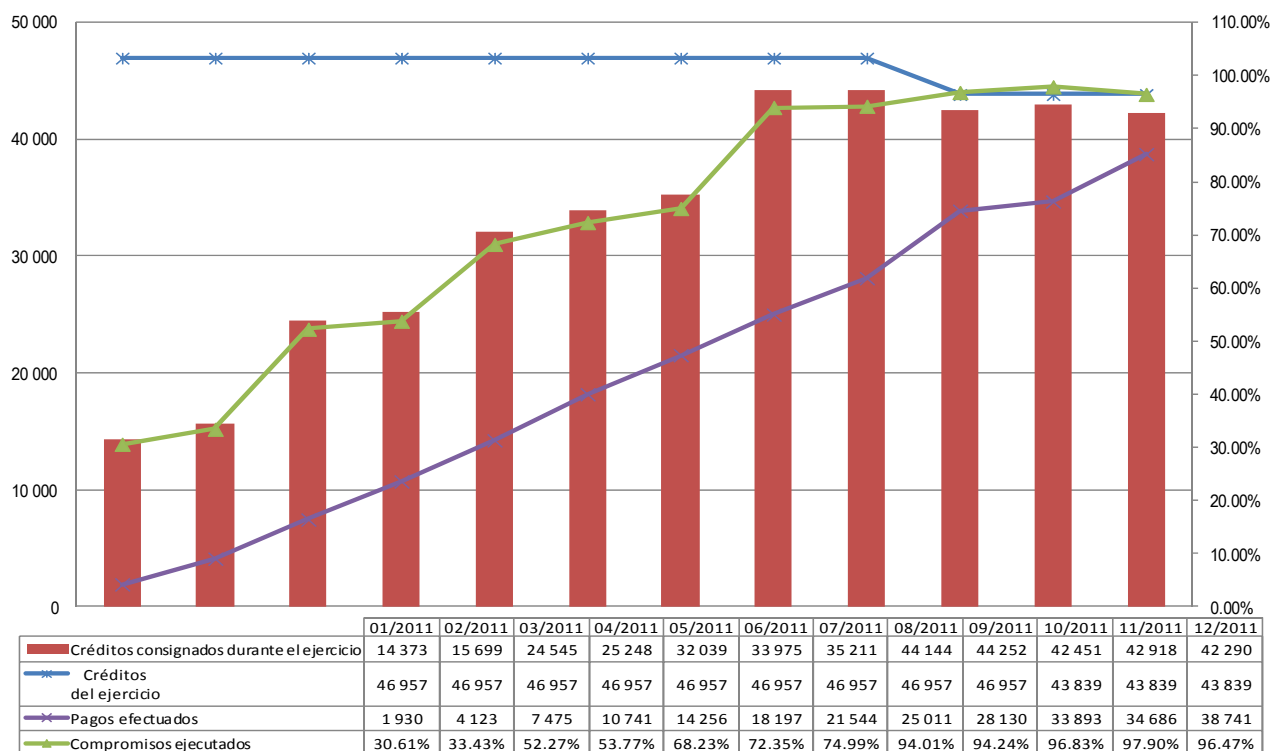


La cooperación interinstitucional tal como se define en el capítulo 3 de los ingresos del presupuesto incluye todos los servicios de traducción prestados a las instituciones europeas, no sólo la base de datos interinstitucional IATE.

3. Gastos contraídos

El gasto total en el ejercicio ascendió a 42.290.460 euros, lo que representa un 96,48% de los fondos previstos en el presupuesto (excluido el título 10 Reservas) y supone una mejora significativa respecto a 2010 (86,79%).

Gráfico (en miles de euros)



El gasto en 2011 disminuyó un 1,73% en comparación con 2010. El gasto total correspondiente al ejercicio fue de 42 290 450, 85 euros, o 96,48% de los créditos presupuestarios¹

Análisis comparativo de la ejecución presupuestaria en relación con los compromisos de los ejercicios 2011 y 2010:

		en EUR		
Título	Concepto	2011	2010	Variación, en %
1	Personal	23 740 155.47	23 112 815.00	2.71%
2	Edificios, material y gastos varios de funcionamiento	4 152 395.47	4 903 367.00	-15.32%
3	Gastos de funcionamiento	14 397 909.91	15 019 553.00	-4.14%
Total		42 290 459.85	43 035 735.00	-1.73%

El número de puestos ocupados, tal como se define en el cuadro de efectivos, aumentó de 215 en 2010 a 205 en 2011, lo que representa un incremento del 4,65%. Varios de los puestos suprimidos fueron sustituidos por personal contractual. Esto se adecúa a la estrategia de recursos humanos del Centro: cualquier puesto permanente o temporal que quedé vacante será examinado con vistas a detectar posibles ahorros e incrementar la flexibilidad del Centro en el ámbito de los recursos humanos. Por ello, el incremento de un 2,71% de los gastos de personal, seguido de un descenso del 4,65% en el personal estatutario, puede explicarse por las sustituciones mencionadas anteriormente, promociones, ajustes salariales anuales y gastos relacionados, como es el caso de los gastos de formación.

Las principales líneas presupuestarias en el **título 2** se corresponden a partidas asociadas a los gastos relacionados con las TI y el alquiler, como se expone a continuación:

¹ Excluida la Partida 10 'Reservas'.

Cambios en la ejecución presupuestaria de líneas seleccionadas del presupuesto en el Título 2

		en EUR		
Partida	Concepto	2011	2010	Variación, en %
2000	Alquileres	1 202 084.05	1 170 613.00	2.69%
	Explotación del centro			
2100	informático	874 302.06	1 241 103.00	-29.55%
2120	Personal operativo externo	1 108 166.12	1 344 428.00	-17.57%
	Total	3 184 552.20	3 756 144.00	-15.22%

		en EUR		
Partida	Concepto	Créditos del ejercicio	Compromisos contraídos	Ejecución presupuestaria en %
2000	Alquileres	1 202 100.00	1 202 084.05	100.00%
	Explotación del centro			
2100	informático	917 000.00	874 302.06	95.34%
2120	Personal operativo externo	1 160 000.00	1 108 166.12	95.53%
	Total	3 279 100.00	3 184 552.20	

Los créditos consumidos en 2011 en concepto de alquiler son coherentes con el año anterior, el incremento representa una indexación ajustada a la inflación. Dado que el gasto en alquileres es fácilmente predecible, la ejecución presupuestaria es del 100%.

El gasto contraído en virtud de la línea presupuestaria 2100 en 2011 es significativamente inferior al del año anterior (-29, 55%) debido a los recortes provocados por las menores previsiones de los clientes incluidos en el presupuesto rectificativo. La ejecución presupuestaria del 95,34% es superior a la de 2010 (87,40%).

Los créditos correspondientes a la línea presupuestaria 2120 incluyen los gastos en expertos externos en TI que prestan servicios de mantenimiento y desarrollo de sistemas informáticos. La disminución del gasto contraído en la línea presupuestaria 2120 (-17,57%) refleja los cambios en los proyectos de TI en curso. El nivel de ejecución del 95,54% es ligeramente inferior al del ejercicio anterior (87,30%).

Los gastos de funcionamiento (**Título 3**) disminuyeron un 4,14%, descenso que no es proporcional al descenso global en el número de páginas (-13,02%). Esta incoherencia puede explicarse por el cambio en la estructura del producto facilitado a los clientes del Centro en 2011. Es necesario efectuar una distinción entre las dos categorías principales de servicios prestados por el Centro: la traducción de las marcas comunitarias, que es un proceso sumamente automatizado en el que una parte significativa de la traducción se efectúa a nivel interno mediante memorias de traducción, y todos los demás documentos que no pueden traducirse con tal herramienta. Como resultado, una página de marcas comunitarias incorpora menos costes de traducción externa que una página de otros documentos, hecho que se refleja en el menor precio de las marcas comunitarias. Por ello, la disminución de un 23,25% en el volumen de marcas comunitarias no supone un descenso prorrateado de los gastos de funcionamiento. El incremento de un 9,69% en el número de páginas de otros productos ha generado gastos de funcionamiento adicionales que no podrían compensarse con los ahorros alcanzados en caso de un menor volumen de marcas comunitarias.

El nivel de subcontratación disminuyó un 11,96% en comparación con el año anterior. No obstante, sobre este resultado influye el cambio en la estructura de los documentos traducidos por el Centro. Para el número de páginas subcontratadas, las cifras correspondientes a 2011 son comparables a las del año anterior (-2,61%). No obstante, debido a los avances tecnológicos que la Oficina de

Armonización del Mercado Interior (OAMI) ha introducido a nivel interno, el Centro está explotando considerablemente menos sus memorias de traducción para la traducción de las marcas comunitarias. En consecuencia, el nivel global de externalización muestra un incremento del 11,96%. Prescindiendo del impacto que suponen las memorias automáticas de traducción, el volumen de páginas traducidas por los traductores internos del Centro se mantiene a un nivel similar al del año anterior.

Cambio en la subcontratación de documentos

Descripción	En páginas		
	2011	2010	Variación, en %
Freelance (en páginas)	436 445	448 160	-2.61%
Traductores internos y memorias de traducción	276 368	371 438	-25.60%
Total Páginas	712 813	819 598	-13.03%
% de externalización	61.22%	54.68%	11.96%

El nivel global de ejecución presupuestaria en 2011 fue considerablemente mayor que en el año anterior para todos los títulos. Los cortes presupuestarios introducidos en el presupuesto rectificativo obligaron al Centro a supervisar atentamente la ejecución presupuestaria, especialmente en el caso de los gastos de funcionamiento (Título 3).

Variación de la ejecución presupuestaria de los gastos

Descripción	en EUR				
	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto	Variación, en %
Presupuesto (con exclusión del Título 10)	43 839 400	No procede	49 588 400	No procede	-11.59%
Compromisos contraídos	42 290 460	96.47%	43 035 735	86.79%	-1.73%
Créditos cancelados	1 548 940	3.53%	6 552 665	13.21%	-76.36%
Pagos efectuados	38 741 413	91.61%	38 836 392	90.24%	-0.24%
Créditos prorrogados	3 549 047	8.39%	4 199 343	9.76%	-15.49%

El resultado difiere entre títulos, como puede observarse en el cuadro que sigue:

Descripción	Título 1		Título 2		Título 3	
	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto	Importe	% del presupuesto
Presupuesto (con exclusión del Título 10)	24 958 530	100.00%	4 396 630	100.00%	14 484 240	100.00%
Compromisos contraídos	23 740 156	95.12%	4 152 396	94.44%	14 397 908	99.40%
Pagos efectuados	23 410 972	93.80%	3 364 797	76.53%	11 965 644	82.61%
Créditos cancelados	1 218 374	4.88%	244 234	5.56%	86 332	0.60%
Créditos prorrogados	329 184	1.32%	787 599	17.91%	2 432 264	16.79%

Título 1. Personal

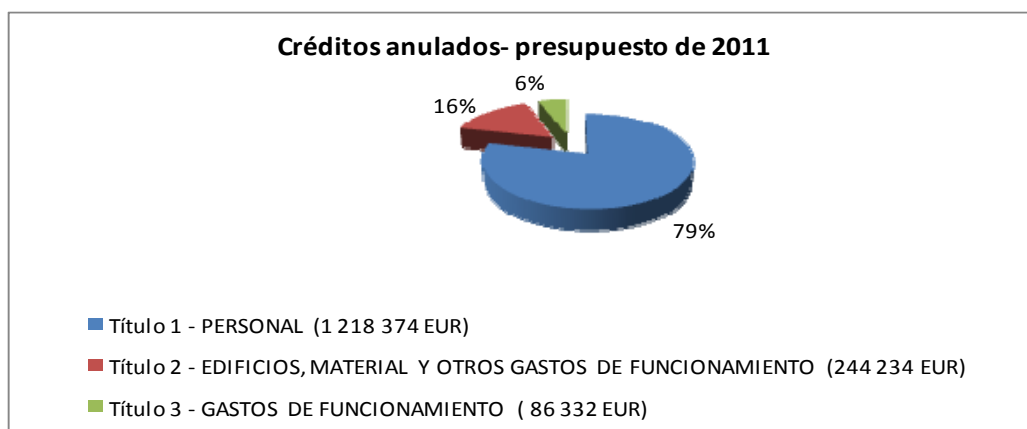
Los compromisos totales en el título 1 alcanzaron el 95,12% en 2011. Ello significa una mejora significativa en comparación con 2010, cuando sólo se consumió el 91,5% del presupuesto (85% en 2009). En cualquier caso, los créditos anulados ascienden a 1 218 374 euros. La aplicación mejoró gracias a una más precisa planificación. Debido a la naturaleza de los gastos, las prórrogas son limitadas: 1,32% de los compromisos.

Título 2 – Inmuebles, material y gastos varios de funcionamiento

Los compromisos totales en el título 2 alcanzaron el 94,44% en 2011. Ello significa una mejora significativa en comparación con 2010, cuando sólo se consumió el 86,30% del presupuesto (88,8% en 2009). Los datos pormenorizados relativos a la ejecución de las tres líneas presupuestarias principales se incluyen en el análisis comparativo anterior de la ejecución presupuestaria en relación con los compromisos de 2011 y 2009.

Título 3 - Gastos de funcionamiento

En el caso del título 3, el 99,4% se había comprometido a finales de 2011, en comparación con el 80,5% en 2010. Este nivel muy elevado de ejecución presupuestaria fue debido a los recortes introducidos en el presupuesto rectificativo. La disminución de los ingresos previstos de los clientes en el presupuesto rectificativo tuvo consecuencias significativas sobre el gasto presupuestario. Para garantizar un presupuesto equilibrado, tuvo que proceder a introducir recortes muy importantes en todo tipo de gastos, incluidos los gastos de funcionamiento. La gestión de un presupuesto estricto para los gastos de funcionamiento requirió una planificación operativa actualizada, especialmente a la conclusión del ejercicio.

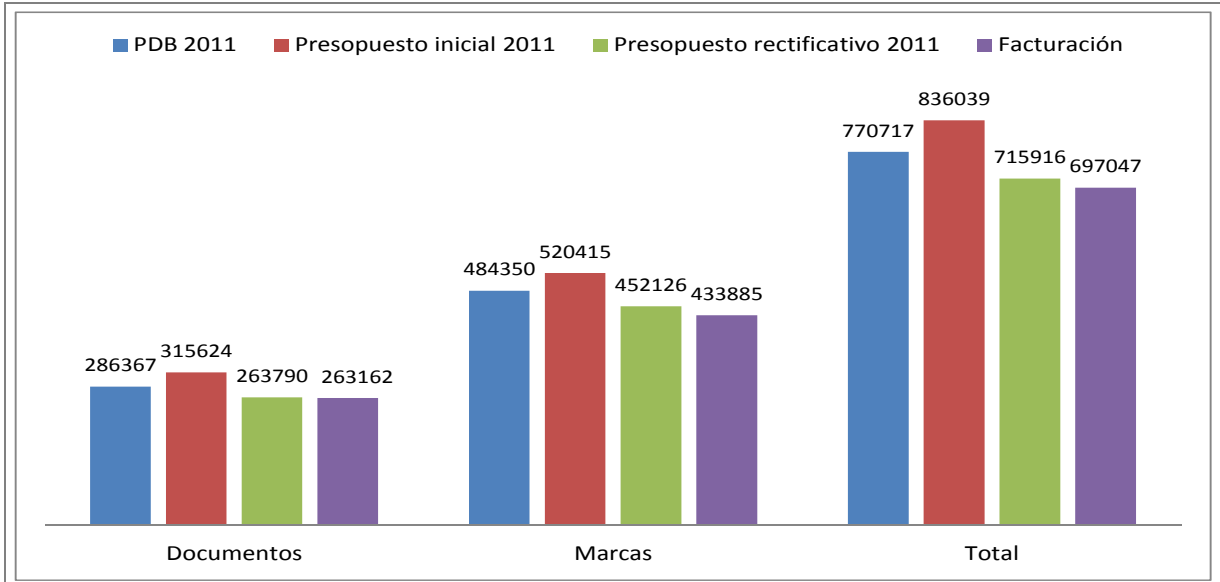


C.2 Consecución de los objetivos del ejercicio

Para el Centro, 2011 fue un año difícil ya que el volumen de traducción fue significativamente inferior a las previsiones iniciales del año anterior. Se alcanzó un total de 712.813 páginas, incluidas las traducidas para el funcionamiento del Centro (15.766 páginas). En comparación con 2010, el número de documentos traducidos aumentó en un 10% (+24 642 páginas) mientras que el volumen de marcas, dibujos y modelos comunitarios disminuyó en un 23% (-131 427 páginas). Esta drástica reducción en el volumen de marcas comunitarias, cifrado en un 23% (-131 427 páginas) se explica por los avances tecnológicos que la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) ha introducido a nivel interno. Debe señalarse, no obstante, que el Centro había adelantado que esta disminución de volumen solo

tendría lugar a partir del año 2014, como aproximativamente anunció la OAMI, y de este modo, el considerable descenso que se materializó antes de lo previsto repercutió sobre el presupuesto del Centro. El gráfico que figura a continuación muestra las fluctuaciones de las previsiones por comparación con los volúmenes reales.

Fluctuación de las previsiones respecto a los volúmenes reales en 2011 (en páginas)



Número de páginas traducidas en 2006-2011 (en páginas)

